

Fecha de Realización: 18 de mayo del 2023.



 <p><b>GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO CONSEJO REGIONAL</b></p>	<p><b>NOTARÍA GODELIA MACHACA AYACUCHO</b></p> <h1><b>Acta de Sesión Ordinaria Consejo Regional 2023</b></h1>
---	---

**SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO REGIONAL DE FECHA JUEVES 18  
DE MAYO DEL 2023.**

**-o-**

**Convocado y Presidido por el señor TEOFILO CUBA CONDORI  
Presidente del Consejo Regional Ayacucho**

**-o-**

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 09:11 de la mañana, dando la bienvenida a los asistentes, el señor Presidente del Consejo Regional de Ayacucho **Sr. TEOFILO CUBA CONDORI**, solicita dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional programada su realización en la Sala de Sesiones del Consejo Regional de Ayacucho; conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado mediante Ley N° 27867 y sus modificatorias, actuando como Secretaria Técnica la **ABOG. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA**, quien verifica el Quórum reglamentario (Art 45° RIC), Pasando la asistencia y estando presentes los siguientes Consejeros Regionales (CR):

1. **HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO** – Consejero Regional Prov. Cangallo
  2. **WILMER JHON ALARCON ALACOTE**- Consejero Regional Prov. Cangallo.
  3. **LEONCIO REYES BENITES** - Consejero Regional Prov. Huamanga.
  4. **FLOR NILDA CORNEJO ALGONER** - Consejera Regional Prov. Huamanga.
  5. **JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS** - Consejero Regional Prov. Huanta.
  6. **MARITZA CAYAMPI ESPILLCO** - Regional Prov. Huanca Sancos.
  7. **LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI** - Consejera Regional Prov. Huanta.
  8. **HARLAM VILA ESPINOZA** - Consejero Regional Prov. La Mar.
  9. **CRISTHIAN RONALD SOSA AYALA** - Consejero Regional Prov. La Mar.
  10. **CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE** - Consejero Regional Prov. Lucanas.
  11. **CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA** - Consejero Regional Prov. Lucanas.
  12. **JOHON EDWARD HUACHACA AMAO** - Consejero Regional Prov. Parinacochas.
  13. **YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES** - Consejera Regional Prov. Paucar del Sara Sara.
  14. **JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA** - Consejero Regional Prov. Sucre.
  15. **CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS** - Consejero Regional Prov. Víctor Fajardo.
  16. **VIDAL PALOMINO CÁRDENAS** - Consejero Regional Prov. Vilcas Huamán.
- STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Sr. Presidente se tiene la participación de los 17 miembros del Consejo Regional, para poder dar inicio la siguiente sesión ordinaria.





**AGENDA:****PCR TEOFILO CUBA CONDORI:** Lectura de las siguientes Agendas

1. **Participación y emisión de Informe** del Gerente General, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ayacucho:
  - 1.1 Informe documentado y actualizado del Presupuesto Institucional de Apertura 2023 del Pliego del Gobierno Regional Ayacucho.
  - 1.2 Informe actualizado y documentado del Presupuesto Institucional Modificado 2023, presupuesto asignada o distribuido a nivel de las 11 Provincias de la Región Ayacucho.
  - 1.3 Informe documentado y actualizado de la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública a nivel de las 11 Provincias de la Región, avance físico y financiero.
2. **Informe de Fiscalización** a la Agencia Agraria de la Provincia de Paucar del Sara Sara. Comisión Agraria
3. **Informe de Fiscalización** a la Agencia Agraria de la provincia de Parinacochas. Comisión Agraria.
4. Otros.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:****1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Como se había dispuesto en la sesión anterior se tiene las actas de sesión de CR de fecha **20 de abril** y de fecha **4 de mayo**, con esto ya estaríamos regularizando la lectura de todas las actas hasta la fecha.

Voy a dar la lectura de los acuerdos de la sesión de CR de fecha **20 de abril**, se tuvo la participación de 16 Consejeros, con la inasistencia del Consejero Cristian Rafael Palomino Cárdenas se llegó a los siguientes acuerdos de sesión:

1. **ACUERDO DE SESIÓN: DECLARAR** de Necesidad Pública e Interés Regional la protección y conservación de las fuentes de aguas termales del volcán Pachapupum y el paisaje natural circundante, ubicado en el Distrito de Sacsamarca, Provincia de Huanca Sancos, Región Ayacucho.
2. **ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR**, el **Informe de Fiscalización N° 003-2023-GRA/CR-CAP:** Informe de Fiscalización sobre las presuntas irregularidades en la ejecución contractual del Contrato de Bienes N° 033-2022-GRA/GG-GRDE-DRAA-OADM-UASA-DR; presentado por la Comisión Agraria del Consejo Regional, integrado por los Consejeros Regionales: Cesar Augusto Rojas Allcca – Presidente, Juan Roni Meléndez Valencia – Secretario y Julio Ernesto Valdez Cárdenas – Vocal. Informe de Fiscalización que en calidad de Anexo se adjunta al presente Acuerdo Regional.
3. **ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR**, el **Informe de Fiscalización N° 007-2023-GRA/CR-CRPASSA-YYPT:** Informe de Fiscalización selectiva del estado situacional de la Oficina Sub Regional de Paucar del Sara Sara, Región Ayacucho”; presentado por la señorita Consejera Regional Yulisa Yumira Paytan Teves. Informe de Fiscalización que en calidad de Anexo se adjunta al presente Acuerdo Regional.
4. **ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR**, el **Informe de Fiscalización N° 008-2023-GRA/CR-PCEMH-JEHA:** Informe de Fiscalización a la concesión minera Santiago 3, Labores mineras Artesanales de Luicho; presentado por la Comisión Permanente de Energía y Minas del Consejo Regional, integrado por los Consejeros Regionales: Juan Roni Meléndez Valencia – Presidente, Cesar Augusto Rojas Allcca – Secretario y Johon Edwar Huachaca Amao. Informe de Fiscalización que en calidad de Anexo se adjunta al presente Acuerdo Regional. Son los acuerdos que han sido arribados a la sesión de Consejo de la fecha 20 de abril, así mismo ha sido remitido oportunamente a los Consejeros a sus números de WhatsApp, para su revisión, observación y/o conformidad para poder dar la aprobación correspondiente en esta sesión correspondiente.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI:** La secretaria técnica nos han alcanzado la copia para poder revisar los acuerdos de sesión de fecha 20 de abril, colegas creo que no hay observaciones en ese sentido, vamos a someter a la votación; **se aprobó por unanimidad.**







0403

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Procederá a la lectura del acta de acuerdo de la sesión de fecha 04 de mayo, en la que se tuvo la participación de los 17 miembros del Consejo Regional se ha arribado con los siguientes acuerdos:

- Votados: **GUDELIA MACHACA**
1. **ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR** el Informe de Fiscalización a las Condiciones Educativa e Infraestructurales de la Institución Educativa Inicial del PRONOEI N° 432.194/MX-0 de la Comunidad de Santa Rosa y de la Institución Educativa Primaria N° 38073 V del Centro Poblado de Manallasacc del Distrito de Chiara de la Provincia de Huamanga. Comisión Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte y Recreación; y Comisión Permanente de Infraestructura y Proyectos de Inversión Pública. En este caso la comisión de Educación está presidido por la Consejera Amanda Valdez y la Comisión de Infraestructura a cargo del Consejero Héctor Cárdenas.
  2. **ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR** el Informe de Fiscalización selectiva: "Estado Situacional de la Infraestructura Educativa y los Contratos de Elaboración de Expedientes Técnicos de Educación Primaria y Secundaria en la Institución Educativa 9 de diciembre – San Miguel – La Mar - Ayacucho". Consejeros Regionales: Harlam Vila Espinoza, Cristhian Sosa Ayala y Luz Amanda Valdez Romani.
  3. **ACUERDO DE SESIÓN: REMITIR** el Informe el Informe sobre reuniones efectuadas y demandas recibidas en las provincias del sur de la región Ayacucho; mediante documento al órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Ayacucho y las comisiones del Consejo Regional para la implementación de las Recomendaciones formuladas.
  4. **ACUERDO DE SESIÓN: SE DEVUELVE AL C.R. TEOFILO CUBA CONDORI EL INFORME DE FISCALIZACIÓN SELECTIVA PRACTICADA A LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BÁSICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO – PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO". PARA LA SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACTUALIZACION DE DATOS.**
  5. **ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR:** DECLARAR de Necesidad Pública e Interés Regional la atención prioritaria y preferente de la Institución Educativa Faustino Sánchez Carrión del distrito de San Juan Bautista de la provincia de Huamanga, Región Ayacucho; mediante un proyecto de inversión pública por el Gobierno Regional de Ayacucho, previa regularización del Dictamen de la Comisión.
  6. **ACUERDO DE SESION:** Pedido formulado de la Consejera Regional Yulisa Yumira Paytan Teves, dicto a declarar la I.E de la Provincia de Paucar de Sara Sara, se ha tomado la atención correspondiente en el sentido de que va regularizar en presentar documentadamente el pedido similar al caso de la I.E Faustino Sánchez Carrión, para su tratamiento en la próxima sesión de Consejo Regional. Con esta acta estamos regularizando nuestro trabajo por parte de la secretaria técnica y la responsable de la redacción de actas.

**PCR TEOFILOCUBA CONDORI.** – De esta manera el acta de 04 de abril se ha dado una revisión rápida, de repente también tienen alguna observación.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Quedamos como condición del acuerdo establecido, está en el acuerdo 5 del acta resumido que nos han compartido en el sentido que la comisión de Educación tenía que presentar un informe que sustente la declaratoria de necesidad pública, de la Infraestructura de esta Institución requerimos el informe si se ha precisado y si nos puede compartir a través del medio que sería pertinente la secretaria técnica; tal como se ha redactado el acuerdo sexto, es un acuerdo gaseoso, porque dice **presentar documentadamente el pedido similar al caso de la I.E Faustino Sánchez Carrión, para su tratamiento en la próxima sesión de Consejo Regional**, pero de que se trata, en la lectura de acta de alguna manera se ha precisado, en este documento no está, si es así el acuerdo que se va considerar del acuerdo sexto presentado en este resumen, quisiéramos que se haga la precisión correspondiente.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Caso de la I.E Faustino Sánchez Carrión han presentado el dictamen en un momento voy a compartirlos; el otro tema con respecto a tratamiento del pedido formulado por la Consejera Yulisa Yumira Paytan Teves, vamos a considerar el pedido puntualmente de la I.E que refiere. Gracias por esa observación. Sabemos que estas observaciones, aclaraciones están quedando en esta acta de sesión de Consejo de 18 de mayo, procederían ya a la votación, previa las aclaraciones formuladas del Consejero Leoncio reyes Benites.





**PCR TEOFILCUBA CONDORI.** – Está sustentada la observación y en acta de hoy día consta que el documento que está pidiendo el Consejero Leoncio tiene que compartirse por lo menos con la comisión de Educación y con los Consejeros que estamos en pleno, con estas consideraciones vamos a someter a la votación, a fin de que esta acta de fecha 4 de mayo sea aprobado.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene 17 votos a favor, quedando en constancia de acta de esta sesión de CR, las observaciones formuladas y las aclaraciones por parte del Consejero Leoncio Reyes Benites.

## **2.- ESTACIÓN DE DESPACHO:**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Pasaríamos a la estación de despachos, documentos que han sido ingresados para el tratamiento en esta sesión de CR es como sigue: **Mediante Oficio** el señor Gerente General del Gobierno Regional de Ayacucho, remite al Consejo Regional información para la exposición en Sesión Ordinaria de Consejo Regional. Se le ha remitido la información respecto a la primera agenda de sesión de Consejo, el informe tanto de presupuesto como la ejecución de proyectos por parte del GRA.

1. **Mediante Oficio** la Comisión de Vivienda y Saneamiento presentan el Informe de Fiscalización a la vigilancia de la calidad de agua de consumo humano en el centro poblado de Huasca hura, distrito: Ayacucho, Provincia: Huamanga.
2. **Mediante Oficio los señores Consejeros Regionales Héctor Cárdenas Castro, Vidal Palomino Cárdenas, Harlam Vila Espinoza y Luz Amanda Valdez Romaní** presentan al Consejo Regional el Informe de fiscalización selectiva a la Obra: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo de Huanta Daniel Alcides Carrión, distrito de Huanta-Huanta-Ayacucho".
3. **Mediante Oficio** el jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, cumple con remitir al Consejo Regional el Informe de Servicio Relacionado N. ° 002-2023-CG/OC5335-SR-IJOCIACR denominado "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional", sobre este punto en estación correspondiente vamos a dar las aclaraciones respectivas por parte de la presidencia y secretaria técnica sobre el pedido formulado del Jefe de Órgano de control Institucional.  
**Mediante Oficio** la Comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social presenta al Consejo Regional el Informe de fiscalización selectiva practicada al CAR-Aldea Infantil "Señor de Nazaret" Tambo La Mar Ayacucho - 2023
4. **Mediante Oficio** la Comisión de Salud presentan al Consejo Regional el Informe de fiscalización practicada al Centro de Salud de Conchopata, distrito: Andrés Avelino Cáceres, Provincia: Huamanga. Región Ayacucho
5. **Mediante Oficio** la Comisión de Ética y Asuntos Legales presentan al Consejo Regional el Informe de Fiscalización a la conducta profesional del actual director del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado (PRIDER).
6. **Mediante Oficio** el señor Consejero Regional Teófilo Cuba Condori, presenta al Consejo Regional el Informe de fiscalización selectiva practicada a la obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BÁSICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO – PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO". C.U.I. 2496719. META: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BÁSICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO –PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", este informe ha sido ya actualizado conforme a las observaciones presentada en la sesión anterior.
7. **Mediante Oficio** la señora Consejera Regional Luz Amanda Valdez Romaní presenta al Consejo Regional el Informe de Fiscalización selectiva a la Obra: "Proyecto Creación y Mejoramiento de la Carretera San José de Chaymacota, tramo Putis – Apulema – Pachachaca – Chongos", con CUI N° 2234028.
8. **Mediante Oficio** el sub prefecto del Distrito de Santa Lucia de la Provincia de Lucanas, solicita participar en reunión de Consejo Regional.

**Mediante Oficio** el Director de la Unidad Operativa del VRA, solicita participar en reunión de Consejo Regional, así mismo presenta otro documento solicitando la postergación de su





participación en nuestra sesión; son los documentos que han ingresado para el tratamiento en la presente sesión CR.

### 3.- ESTACIÓN DE INFORMES:

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Seguidamente vamos a estación de informes de cada uno de sus Provincias.

**CR HARLAM VILA ESPINOZA.** – Hacer el informe a la vez un pedido, tenemos acá presentes nuestras Autoridades del C.P de Miraflores que pertenece al Distrito de Anchiuay de la Provincia de La Mar, quienes vienen a nuestra sesión para poder exponer y argumentar sus necesidades primordiales, pido a cada uno de Uds. por favor que se tome en primeras horas.

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – Informe correspondiente tanto de mi comisión y de algunas visitas que hemos realizado en estos días; la comisión de la Salud hemos tenido la reunión con los Directores, Gerentes, Hospital Regional de Ayacucho, DIRESA, GDS; donde se ha visto que se debe implementar la Unidad Oncológica funcional en nuestra Región, dentro de ello tenemos una agenda para la siguiente semana bajo el pedido del Hospital Regional de Ayacucho; lo mismo tenemos algunas fiscalizaciones que hemos hecho en tema de Educación, hemos visitado a la UGEL Huanta, de lo cual en su debido momento estaremos haciendo fiscalización, se ha hecho seguimiento las acciones que se está haciendo de acuerdo a la ordenanza que se han dictaminado del Colegio Sánchez Carrión; lo mismo en mi Provincia visita al C.S de Accomarca donde, claman la demanda del personal que no cuentan completo solo cuentan con 3; coadyuvar a lo manifestado de Consejero Harlam, tenemos Autoridades de Anchiuay podemos ceder un espacio, donde van a exponer sus necesidades.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – Aprovecho el informe de un viaje con la comitiva de UGEL Huanca Sancos a la Ciudad de Lima al Ministerio de Educación con una gestión que la Directora está emprendiendo que es la creación de un CETPRO en la Provincia, sé que hay normas que no permite, pero existe el principio de tangibilidad, el derecho fundamental de una persona que es acceder a la Educación, así mismo hay un servicio disponible, quedamos en un compromiso de solicitar una mesa técnica de trabajo en el Ministerio de Educación con los especialistas de DIGET y DIGESUPA Y DISERTPA esta mesa se va llevar a cabo gracias al apoyo del Congresista de Alex Flores, es una necesidad de urgencia ya que hay la predisposición de nuestro Alcalde Provincial, para poder brindar oportunidad de formación técnico productivo a los jóvenes y a los ciudadanos quienes desean estudiar. El día viernes 12 de mayo hemos tenido la coordinación para poder llevar a cabo una reunión la sub Gerencia de sectores de la GDS del GR, lo cual no se llevó a cabo por motivo del festejo del día de la Madre lo cual se suspende para el día jueves 25 de mayo para las 3 de la tarde, así mismo invito a los Consejeros que integran las comisiones de Educación, Salud, Transporte y Vivienda.

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Conjuntamente con el Consejero de Vilcas Huamán nos hemos ha personado a la Gerencia de Recursos Naturales debida cuenta que ha habido observaciones a la ejecución de este proyecto que tiene como finalidad principalmente fortalecer todo lo que es la reserva *titancayoc* de Vizchongo ya se ha recogido la información esperamos que en estos días se pueda de alguna esclarecer estos hechos a partir de ello se esté iniciando proceso de fiscalización a la ejecución de la inversión pública.

**CR HARLAM VILA ESPINOZA.** – En calidad de representación, el día 8 de mayo a solicitud del Alcalde del Distrito de Chilcas me apersoné juntamente con los Autoridades de PRIDER, responsables del Proyecto de mantenimiento de revestimiento canal de riego valle de Torobamba, son 4 Distritos que están considerados: San Miguel, Patibamba, Ninabamba y Chilcas, en la primera etapa han considerado tres Distritos menos a Chilcas, por esta razón coordinados con el residente y el supervisor responsables de este proyecto, en la comunidad de Ccoyama donde fue considerado tres proyectos de riego, con el nombre de *Pukahuaycco*, *Sihuapata* y *Ccasapuquio*; ampliación de presupuesto son de cinco millones está ya en proceso de transferencia; el 16 de mayo mi persona juntamente con el Consejero de Cangallo Wilmer Alarcón nos presentamos en el distrito de San Miguel del mismo caso de los canales de riego de las comunidades que no han sido considerados en la primera etapa, con el gestor del proyecto torobamba, a consecuencia los cinco millones según el informe es poco porque el presupuesto total es 77 millones y son 32 canales de riego; igualmente nos apersonamos





con los Autoridades a la comunidad de Ccachitupay y Huayanay con el mismo motivo porque están interesados y ser considerados en la segunda etapa.

**CR CRISTIAN RAFAEL PAOMINO CARDENAS.** – El día sábado 03 he asistido en representación en la comunidad de Carampa – Alcamenca – Fajardo, donde se ha desarrollado la apertura de temporada de ruta turística de Chapaya que está acompañado lanzamiento y apertura de ruta turística de las aguas turquesas, así mismo se hará la apertura la ruta turística de ñaupallaccta en el Distrito de Alcamenca, estamos tratando de articular las principales rutas turísticas que tiene Víctor fajardo; igualmente mi labor de representativa he sostenido algunas reuniones sobre todo con los trabajadores de la Dirección Regional de la Agencia Agraria de fajardo con sede en Huancapi, sobre todo haciendo seguimiento al proyecto ambiental, que ha terminado la adquisición de un tractor Agrícola y una camioneta para los fines de su servicio, estaremos en consonancia con las Autoridades, trabajadores de la agencia agraria el día de mañana verificando estas maquinarias que han sido ingresadas ya a la DRA.

**CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO.** – Informar con mucha pena, proyecto de *Curipampa*, martes 9 de mayo hemos ido cumpliendo nuestras funciones, nos hemos dado con la sorpresa que en este proyecto desde 10 de abril que están ejecutando no se tiene ingeniero residente tampoco al supervisor igual los otros trabajadores están laborando de un socavón de 460 metros lineales de túnel, lo cual requiere personal de seguridad, espero que los ejecutivos tomen en atención; es una preocupación teniendo en cuenta que es un túnel, espero que regularicen, habría que hacer llegar documento como CR hacia el Ejecutivo.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – El día jueves de la semana pasada estuvimos en Lima con una delegación de Alcaldes de la Provincia del Paucar de Sara Sara, para hacer seguimiento a un proyecto de una Unidad Ejecutora de Salud, sin embargo, nos dimos con la sorpresa de que actualmente ya había un informe, sin embargo, el Ejecutivo de Ayacucho no tenía ningún conocimiento acerca de este informe, la gestión pasada salió un informe con avances de esta unidad ejecutora fue enviado al MEF ya hubo una respuesta este año, mi persona y los Alcaldes se constituyeron para hacer seguimiento de este proyecto nos dimos con la sorpresa de que hay observaciones; Ya se cuenta con informe legal caso Teresa, hemos visto por conveniente de que en esta sesión todavía no ingrese.

#### **4.- ESTACIÓN DE PEDIDOS:**

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – Pido en primer lugar la participación de Lic. Elpidio Calderón Alanya Director de la I.E Los Andes de la localidad de Sancos de Huanca Sancos, la socialización de trabajo de la Sub Gerencia de sectores de la Gerencia de Desarrollo Social del GR para la sesión del 01 de junio.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Hoy día nuestra reserva nacional de Pampa Galera cumple sus 56 años de creación política, que prácticamente está en abandono, si me podría permitir a fin de que participen en marco de saludo el Gerente de Recursos Naturales, el jefe Nacional de Pampa Galera y el presidente de comité de Gestión.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Quiero hacer dos pedidos, primero como presidente de la comisión de producción, comercio y Turismo, desde esta instancia se pida a la Dirección Regional Agraria el informe final de la semana santa, para comparar como están utilizando los recursos; en segundo lugar, como Consejero por Huanta pido que se conforme una comisión de investigadora o fiscalizadora para inspeccionar la Minería que se viene practicando en Razuhuilca, por una razón la cordillera Razuhuilca es el que da origen agua a toda las vertientes la parte norte de Ayacucho, un 45% de la población de esta Región se alimenta de esa Agua, por tanto en entorno a Razuwillca existen varios Centros Poblados, Centros Ganaderos, Agricultores son espacios económicos y en Razuwillca se viene practicando Minería no sabemos a dónde está perforando, si estos túneles llegasen a la base de las lagunas muchos pueblos quedarían sin agua, nosotros del CR por más que esa Minería sea legal creo que tenemos que pensar de priorizar Minería o Agua, de lo contrario los campesinos regantes del valle de Huanta y frente de defensa van h empezar a movilizarse, no queremos que terminen acá.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Quería preguntar era a la Sra. Secretaria, para ratificar una petición, como ha leído todos los despachos, se mantiene tal cual o voy a va ratificar.





**CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER.** – Mi pedido es para formar una comisión especial quienes puedan fiscalizar el proyecto de irrigación Ustunacocha en el marco de ejecución 2019 – 2021, que ha sido ejecutado por contrata y esta se encuentra en arbitraje.

**CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE.** – Para solicitar la aprobación de una sesión extraordinaria para el día martes para que la Municipalidad de Vischongo puede sustentar sobre el tema de una transferencia de terreno de una extensión superficial de 1396 m<sup>2</sup> a la DIRESA, porque tienen un proyecto de mejoramiento de servicio de Salud de C.S I – 3, que va a ser financiado por el GC y sus documentos están en retraso justamente por la demora que habido acá en GR, necesitan de parte de CR la aprobación en sesión de Consejo de esta transferencia de terreno para que ellos puedan continuar con sus trámites de gestión; pediría por favor para el día martes sesión extraordinaria vía zoom exagerando será media hora, para que ellos puedan sustentar con unos 10 láminas, necesitan con urgencia aprobación del CR.

##### **5.- ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:**

**Pedido C.R. HARLAM VILA ESPINOZA: Participación de autoridades y delegación del distrito de Anchiuay -Prov. La Mar**

**PCR TEOFILCUBA CONDORI.** – Pasamos al orden del día, sin embargo, tenemos la visita de Autoridades brevemente vamos a ceder su participación voy a llamar a la delegación de Anchiuay que también ha pedido Harlam Vila, vamos a escuchar su pedido; también van a escuchar los funcionarios que están presentes.

**WILBER AGUILAR ENRQUEZ,** Alcalde C.P. Miraflores - Anchiuay. – Nuestra I.E inicial como ven en la pantalla se encuentra colapsado, nuestros niños están en un local que hemos hecho los Padres de Familia y Autoridades con techo de calamina en esa situación se encuentra Sres. Consejeros, con ese motivo venimos con la Directora de Inicial, el ingeniero; aquí se encuentra el Ing. Gerente de obras de la Municipalidad Distrital de Anchiuay.

**YOVANA OCHOA MIRANDA,** Directora I.E Inicial N ° 425-27/MX-M, C. P Mira Flores. – Vengo hacer un pedido para hacer la construcción de nuestra Institución, en el momento de adjudicarme como Directora pensé encontrar una Institución con buena construcción como es un C.P, pero me doy la sorpresa al encontrar una institución totalmente desplomado, gracias al apoyo de las Autoridades tenemos un espacio de casa comunal para poder atender a los niños de 3,4, y 5 años, no son ambientes pedagógicos, nosotros contamos con dos docentes y una auxiliar donde se atiende 45 niños, son ambientes pequeños son construidos de madera y calamina, no son adecuados para la enseñanza de los niños, hasta los docentes no tenemos baño, queremos que nos apoye para la nueva construcción, por intermedio de Uds. se puede hacer la realidad.

**CLAUDIO BAÑICO PERES,** Alcalde del Distrito de Anchiuay. – Como Autoridad traigo prioridades, solicito declarar de Necesidad e Interés Regional de la I.E inicial N°425 – 27 del C.P Miraflores, actualmente se encuentra realmente en un estado donde los niños ya ni pueden acercarse son testigos algunos Consejeros que nos han visitado y han inspeccionado pongan cartas en el asunto, espero su consideración de emergencia, hago llegar clamor del pueblo a esta sesión, así mismo en un paquete de 4 Instituciones: I.E Primaria de San José falta un millón 900 y tantos soles el convenio lo tenemos acá les voy a facilitar una copia para que se informen, GR anterior gestión había dado un millón, pero esa Institución también se encuentra en un abandono, han tumbado lo que era rustico y no hay aulas, el empresario ganador nos insiste diariamente; les pido por la población educacional niños y jóvenes, invito a mi Gerente de obras Municipal técnicamente les va explicar, hubo un convenio GR, Municipalidad y FONDES.

**PCR TEOFILCUBA CONDORI.** – Es suficiente quizás lo que hemos escuchado, mi pregunta es del primer caso tiene expediente técnico, el terreno es el mismo, ya tiene saneamiento físico legal.

**CLAUDIO BAÑICO PERES,** Alcalde del Distrito de Anchiuay. – Acá solicitamos para su expediente y ejecución porque es de emergencia, momento a otro el factor geológico lo ha desarmado como han visto los dos Consejeros Harlam Vila y Vidal Palomino; el terreno tenemos disponible.

**CR HARLAM VILA ESPINOZA.** – Voy a ampliar un poco esta necesidad que se está tomando dentro del C.P de Miraflores de Anchiuay, hemos observado junto con el CR Vidal Palomino Cárdenas recibiendo sus sesiones de aprendizaje a nuestros niños 3,4 y 5 años una cantidad







de 45 niños, donde realmente la temperatura es alta, no tienen servicio higiénico, es una situación de emergencia, por favor ayúdenos Sres. Consejeros, tomarlo como Necesidad Pública e Interés Regional, hemos constatado juntamente con las Autoridades esta inhabitable, necesita una nueva infraestructura, a solicitud del Alcalde y Directora nos hicimos presente, creo que es necesario su participación del CR Vidal Palomino para poder cerrar este caso de C.P de Miraflores.

**CR CRISTHIAN RONALD SOSA AYALA.** – También soy Consejero de La Mar, Uds. me han elegido para poder trabajar de manera articulado, mi persona está trabajando en mi condición de fiscalización en la creación de servicio de Educación Inicial que salió por tres paquetes el 6 de agosto: *Villa Unión, Balsamayo, Ccollccapampa* que está ubicado Anco, Chungui y Anchiuay; tiene razón el Alcalde, conozco esa realidad merece esa infraestructura, trabajemos para el bienestar de los 11 Provincias.

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – Tal vez aprovechar este espacio, la presencia de los funcionarios del GR, invitar a que se agende con ellos más vayamos al in situ para poder recabar todas las informaciones sabiendo de que nosotros hemos constatado de que realmente es bastante precario, que en la brevedad demos la atención correspondiente a los niños que tanto nos espera.

**PCR TEOFILOCUBA CONDORI.** – Invitaría al Ing. Dante para su sugerencia a este pedido, toda vez que han visitado al CR, Autoridades una real necesidad, de repente se puede programar una visita de parte de Uds. tienen un área específica que están viendo estos temas.

**ING. LEONARDO DANTE COELLO ARANGO,** Gerente Regional de Infraestructura. – Estoy tomando nota de numero de proyecto voy a coordinar inmediatamente con el Alcalde Claudio Bañito para poder programar conforme a la agenda como una visita de campo como estamos haciendo con otros proyectos. **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta documentos, fotos y demás sustentos al anexo N°01.**

**PEDIDO CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. Participación de Lic. Elpidio Calderón Alanya Director de la I.E Los Andes de la localidad de Sancos de Huanca Sancos LIC. ELPIDIO CINFURIANO CALDERON ALANYA,** Director de la I.E Los Andes. – Permítanme hacer llegar el saludo personal y a nombre de la Provincia de Huanca Sancos, en seguida desearle los mejores éxitos en la gestión para el progreso y el desarrollo de nuestros pueblos; traigo una delas tantas preocupaciones, no solo de mí, sino de toda la comunidad Educativa y el pueblo de Huanca sancos; la preocupación es que la I.E Los Andes fue culminada su construcción de infraestructura en octubre del 2022 a cargo de una empresa consorcio Educativo Huanca Sancos 2 y entregado al GR en el mes de octubre del mismo año, sin embargo hasta la fecha no se usa esta infraestructura a raíz de la falta de equipamiento, componente que fue aprobado según la resolución de Gerencia Regional 502 – 2022 de fecha 26 de diciembre del 2022 por un monto de 7 millones 742,339.40, sin embargo para el presente año solo se destina 4 millones 458.746.78 lo cual debe ser gastado hasta el mes de setiembre según el acta de reinicio de la obra que fue firmado entre el GR y la I.E Los Andes y los Autoridades; esta suma que no va coberturar todo el gasto que demanda el equipamiento y mobiliario escolar, en consecuencia solicitamos su apoyo, su exigencia a que esta prioridad de equipamiento se destine el 100% del presupuesto programado, creo que esto está dentro de sus funciones representativas, la de fiscalización y la legislativa, pienso que la obra iniciada debe darse por culminado, si nosotros nos quedamos solamente con el monto asignado posiblemente una parte de la implementación se quedaría para el próximo año u otros años venideros. Hoy por hoy estamos en aulas de contingencia.

**PCR TEOFILOCUBA CONDORI.** – Están aquí los funcionarios de GR, justamente van a tocar este tema en unos minutos sería ya materia en su exposición lo aclare; creo que ya hemos terminado con la participación de las delegaciones, sin embargo, aclarando la petición de Anchiuay de declarar de Interés Regional todo ello es un trámite que tiene que documentarse ya saben los Consejeros Harlam Vila y Cristhian Sosa le puede orientar sobre que documentos que pueden presentar aquí al CR para poder aprobar en las sesiones que vienen.

**PEDIDO CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Pide participación de de representantes de la reserva nacional de Pampa Galera cumple sus 56 años de creación







política, Gerente de Recursos Naturales, jefe Nacional de Pampas Galeras y presidente de comité de Gestión.

NOTARIA GUDELIA MACHACA

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Le había solicitado para dar un espacio al Gerente de Recursos Naturales y al jefe de Reserva Pampa Galera a fin de que haga los saludos correspondientes en el aniversario de la reserva Pampa Galera, que justamente ayer hemos tenido una reunión con el Gerente General y todo el equipo técnico de GR, sobre las necesidades que tiene esta reserva pampa galera.

**BIOL. WILLIAN AYALA HINOSTROZA,** Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente. – **Vía virtual** la reserva Nacional Pampa Galera para Ayacucho es un espacio protegido de suma importancia y está cumpliendo 56 aniversarios, se ha creado hace muchos años con un objetivo de proteger la vicuña y evitar que se siga extinguiéndose en ese proceso cuando se ha creado prácticamente la vicuña estaba en un proceso de extinción y en todo el historial de 56 años se ha levantado las poblaciones, pero el día de hoy en el aniversario en el cumpleaños de la reserva nosotros hemos visto que la reserva está en la situación de colapso, sin embargo agradecemos también la predisposición del Consejero de Lucanas, porque ya estamos haciendo las reuniones correspondientes para poder nosotros reflotar esta reserva en ese proceso generar la economía para la parte sur de Ayacucho, no solo del aprovechamiento de la fibra de la Vicuña que normalmente se ha estado haciendo si no con el acorde del tiempo que está cambiando aprovechar con fines Turísticos y con otros aspectos, se está llevándose a un convenio entre el GRA y el SERNANP en ese proceso se va elaborar un expediente técnico para el reflotamiento, quiero decir a la reserva un espacio territorial de Ayacucho y que protege la Vicuña, si no hacemos ese reflotamiento vamos a perder esta reserva a futuro, desde sus espacios Sres. Consejeros necesitamos que nos del apoyo correspondiente y el día de hoy decirle a la reserva FELIZ ANIVERSARIO RESERVA NACIONAL PAMPA GALERAS BARBARA D'ACHILLE.

**SANTIAGO PAREDES,** Jefe de Recursos de reserva de Pampa Galeras. – **Vía virtual** En especial a Cesar Rojas por permitirnos y continuar con el trabajo de conservación de la Vicuña en especial de la reserva de Pampa Galeras, esta área protegida hoy cumple 56 años de creación ha pasado por diversas instituciones CONAS, INRENA y ahora con el SERNANP, tiene una historia muy particular ya que es una de las áreas protegidas emblemáticas a nivel Nacional, Mundial es un ejemplo de recuperación y a nivel de Ayacucho tenemos dos áreas protegidas una Nacional y otra Regional estamos encantados por celebrar este aniversario sin embargo hay muchas falencias muchas cosas que necesitamos también desde el GRA nos apoye, el Biólogo Willian ya menciona que hay varias cosas que venimos trabajando y necesitamos que esta reserva se convierta en un punto Turístico, de desarrollo, de investigaciones toda zona Sur de Ayacucho y esto se va permitir gracias al apoyo de CR de GRA en sí, el saludo les estoy brindando desde el Sur del mismo Pampa Galeras con todo el personal haciendo las actividades protocolares por el aniversario, FELIZ ANIVERSARIO a esta área Natural protegida.

**BIOL. FELIX DE LA CRUZ,** Presidente de Comité de Gestión. – **Vía virtual** Honorable CRA hacemos extensivo nuestro saludo desde la Reserva Nacional Pampa Galeras, ya mis antecesores indicaron que esta reserva Nacional es icono mundial de recuperación de población de Vicuñas un ejemplo mundial que se pudo recuperar una Fauna silvestre en proceso de extinción, no obstante, en estos 56 años que cumple y en 2017 cumplió los 50 años bodas de oro, tuvimos visita del presidente de la Republica, Gobiernos Regionales ya manifestó nuestro GG de Recursos Naturales se encuentra en un estado de abandono, nuestro GR desde que era CTAR a la fecha no invirtió ni un céntimo, consideramos como Ayacuchanos Sres. Consejeros que me están escuchando solicito que se declare de Necesidad Publica e Interés Regional esta reserva Nacional es una de las primeras reservas Nacionales del País, por lo consiguiente estos 56 años de todas maneras pasamos un poco triste, pero muy bien entusiasmados de que este CR nos pueda respaldar y que se apruebe de declarar de Necesidad Publica e Interés Regional a fin de que podemos reactivar y mejorar las condiciones de esta reserva, así mismo aprovecho este espacio Sres. Consejeros existe un expediente técnico en el GRA considero que Uds. desde el lado Legislativo nos coadyuven a fin de que se cristalice y se ejecute en lo más breve posible, abrazos a cada uno de Uds. deseándoles éxitos en su gestión.





**PCR TEOFILCUBA CONDORI.** – Quizás muchos de aquí no hemos visitado a esta importante reserva será motivo visitar en los próximos días. Éxitos también para todos ellos.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene como primera agenda:

NOTARIA GUEDELIA MACHACA

**1.- Participación y emisión de Informe del Gerente General, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ayacucho:**

- Informe documentado y actualizado del Presupuesto Institucional de Apertura 2023 del Pliego del Gobierno Regional Ayacucho.

- Informe actualizado y documentado del Presupuesto Institucional Modificado 2023, presupuesto asignada o distribuido a nivel de las 11 Provincias de la Región Ayacucho.

- Informe documentado y actualizado de la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública a nivel de las 11 Provincias de la Región, avance físico y financiero.

**LIC. JUSTO CHAVEZ GUILLEN,** Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. – En la gestión actual tenemos prioridades tema de Infraestructura Hidráulica, conectividad, Transporte Vial, Educación y Salud obviamente otros objetivos estratégicos van conllevando; en esta presentación les quiero hacer saber cómo fue el comportamiento hasta la fecha el presupuesto inicial y el modificado, empezamos con recursos ordinarios; **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta el material expuesto por el profesional y demás sustentos al anexo N°02.** Cuadro de asignación al GRA – 2023, como nos permite llegar a lograr los objetivos estratégicos; lo cual fue heredado de la gestión anterior; hemos empezado con 439 millones 746mil 978, se viene gestionando encabezado por nuestro GR de traer más recursos para desafiar por reducir la pobreza...en total la variación de 142millones 105mil 545 hasta la fecha, nuestro presupuesto de inversiones de la Región de Ayacucho; la gestión presupuestaria es dinámico y muy modificable en cada momento conforme a las normas, leyes que contempla. Esperando algunas aclaraciones, estoy atento a las interrogantes.

**PCR TEOFILCUBA CONDORI.** – Hemos escuchado de esta Gerencia yo plantearía que exponga la Gerencia de Infraestructura luego ya vendría las interrogaciones todos estos recursos está reflejándose inversiones en infraestructura; vamos a ceder la participación al Ingeniero Dante para que posteriormente preguntemos todas las dudas reclamos o recomendaciones, escuchemos atentamente la exposición de la GRI.

**ING. LEONARDO DANTE CUELLO ARANGO,** Gerente Regional de Infraestructura. – Conforme al requerimiento en este caso Memorándum Mult. 271 de GG, se nos ha pedido información en relación a los proyectos de inversión pública, cargo de GR en este momento el avance físico y financiero de las obras por administración directa e indirecta, se ha preparado la información y se ha alcanzado con el informe correspondiente resumen general tenemos 20 obras por administración directa de continuidad, 45 obras por administración Directa totalizan el monto total de inversión de 213 millones 708 mil 829 y con todas las modificaciones las obras por administración indirecta acumulan presupuesto un total de 653 millones 413 mil 634.87 conforme a la información el que registra nuestra área de coordinación, se administra a través de la Sub Gerencia de supervisión y a través de una coordinación;

**PCR TEOFILCUBA CONDORI.** – Quisiéramos su presentación por favor, se va poder proyectar o no estamos esperando, es importante hacer el seguimiento en la proyección colegas para tener que preguntar exactamente, la exposición verbal no va quedar claro, entendiéndolo que la página de CR está siguiendo varias personalidades siempre están atentos a cada sesión es importante que salga la proyección.

**ING. LEONARDO DANTE CUELLO ARANGO,** Gerente Regional de Infraestructura. – Conforme a la solicitud del CR damos la información de cada una de las obras por contrata y administración directa están allí todos los porcentajes de avance se va dar el informe con los cuadros correspondientes, haremos una descripción de cada uno de los proyectos que tenemos por contrata.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Cuestión de orden, no sabemos cuál es el orden que está siguiendo el ingeniero porque nos han dado diapositivas, estamos saltando las láminas, quisiéramos saber cuál es el orden para tener una relación de lo que estamos



viendo, estamos pasando de I.E, a las carreteras luego Hospitales, ha debido ser un poco más ordenado, también tengamos un entendimiento claro, correcto de las inversiones que están desarrollando y lo hagamos un seguimiento correcto, a ver si nos ordenamos; tampoco se refleja en la proyección que están haciendo. Necesitamos un orden en la presentación.

**PCR TEOFILOCUBA CONDORI.** – Ingeniero no sé si puede exponer con la data.

**ING. LEONARDO DANTE CUELLO ARANGO,** Gerente Regional de Infraestructura. – He enviado una copia de mi informe, no sé si ha llegado al CR. En todo caso yo le pediría, ceñirme al informe que he alcanzado, tengo cuadros aquí escritos donde tengo todos los datos, información de cada proyecto; en todo caso que lo saque una copia.

**PCR TEOFILOCUBA CONDORI.** – Vamos aprovechando hasta que saque la copia algunas opiniones, consultas a cerca del informe que está vertiendo el funcionario; la mayoría de las obras por contrata me parece que están paralizadas por ejemplo en Occollo, P.S Wiracochan en Ayahuanco alguno está en proceso de conciliación, aprobación de sus informes; GR como que no se está poniendo de acuerdo hay reclamos de adicionales, los Consejeros hemos ido hacer la fiscalización estas obras aún no se reinicia.

**ING. LEONARDO DANTE CUELLO ARANGO,** Gerente Regional de Infraestructura. – Muchos casos por tema de deficiencia de expedientes técnicos hay requerimientos adicionales, pero también hay paralizaciones por el periodo climático en el caso de Wiracochan ya se ha llegado a la conciliación y debemos estar empezando el seguimiento del caso para la primera semana de junio, para poder coordinar con el Consejero responsable o haciendo seguimiento al proyecto.

**PCR TEOFILOCUBA CONDORI.** – Hasta que llegue la copia, caso I.E de Luis Alberto Sánchez Sánchez, el Director vino y manifestaba que dice inicia a la quincena de mayo, hemos pasado la quincena debe haber ya alguna información.

**ING. LEONARDO DANTE CUELLO ARANGO,** Gerente Regional de Infraestructura. – En este caso hay algunas deficiencias en cuanto al terreno donde se construye esta infraestructura esperemos absolver a la brevedad posible, se estará implementando una adicional y se estará informando oportunamente.

**CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO.** – Quisiera preguntar sobre esta obra que hace unos días ha puesto la primera piedra, por la zona de la picota no sé si ya tiene presupuesto asignado, porque según las consultas que se ha hecho a la consulta amigable no tiene ni un sol de presupuesto, nos podría esclarecer esta situación, creo que estamos repitiendo lo mismo que ha pasado los meses anteriores, poniendo primeras piedras en proyectos que no cuenta con expediente ni presupuesto.

**PCR TEOFILOCUBA CONDORI.** – Vamos aprovechando mientras no llegue la copia.

**LIC. JUSTO CHAVEZ GUILLEN,** Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. – En primer lugar, vamos a contextualizar el proyecto que se dio inicio, porque se trata de una prioridad por la zona de ubicación y a través de la presidencia de Consejo de Ministros está declarado en estado de Emergencia consecuentemente tenía que tomarse acciones en respuesta con proyectos y actividades, uno de ellas es la pavimentación de la Picota a Huaschahura que tiene por más de 10 millones monto de inversión, inicialmente ya se asignó el recurso más de 3 millones, ya figura en la consulta amigable en este momento vamos a ubicar y mostrarles por favor, lo tenemos acá 3 millones 500 se asignó los recursos a este proyecto para poder iniciar conforme al requerimiento del área usuaria que es Gerencia y Infraestructura en la que ellos con los cronogramas y avances físicos han sustentado para poder tener esta asignación.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Quisiera que nos pueda dar un alcance sobre el avance del hospital de Puquio y del Hospital de contingencia, en qué situación se encuentra.

**LIC. JUSTO CHAVEZ GUILLEN,** Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. – Hospital de Puquio a la fecha lo que es contingencia ya está aprobado hasta el 10 de junio le hemos dado plazo a la oficina de estudios, para que pueda tener expediente definitivo, pero también nuestro GR ya hizo llegar en el Consejo de Estado llevado a cabo el 4 y 5 con la Ministra de Salud y Economía para poder ya financiarse en el Punte 2 este proyecto ansiado lo que es Hospital de Puquio que sobre pasa los 300 millones; estamos atento permanentemente sobre la asignación a nivel de demanda adicional para que pueda iniciarse el Hospital de Puquio.



**ING. LEONARDO DANTE CUELLO ARANGO**, Gerente Regional de Infraestructura. – Para poder complementar la información el expediente en proceso de aprobación tiene un monto de 327 millones las demandas que se han proyectado precisamente en coordinación con la Gerencia de Planeamiento, para el año 2023 debe retribuir presupuesto de 118 millones, para 2024 146 millones y quedaría para 2025 62 millones, conforme al cronograma valorizado del proyecto.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Me gustaría que un poco nos amplié el caso de Wiracochan del Mini Hospital como esta los avances, también un informe somero sobre el proyecto Esmeralda las partes altas de Huanta.

**ING. JOSE LOPEZ JURADO**, Coordinador de las Obras por Contrata. – Respecto al proyecto Wiracochan se han tenido deficiencias en el expediente técnico referido al tema de la ubicación de la cantera lo cual ha ameritado un expediente adicional de obra, este tema ya se ha superado se ha llegado a un proceso conciliatorio con el contratista y se debe iniciar la obra la primera semana de junio.

**LIC. JUSTO CHAVEZ GUILLEN**, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. – Aclaración al Consejero Vladez señalando sobre el proyecto Esmeralda que está a cargo de la Unidad Ejecutora PRIDER, esto tiene un monto que hemos asignado para este año los 5 millones, a la fecha ellos han certificado ya 4 millones 800 mil y un devengado 896 mil, cuando nos muestra esta tasa de certificación significa que hay una devolución de ejecución de gasto, hay un requerimiento por más de 90% lo que está faltando son los contratos seguramente y los pendientes por entregar, sobre este proyecto nuestro Gobernador al reunirse con la Ministra MINAGRI, desarrollo agrario Riego, hemos planteado a fin de que en el presente año también nos atienda una demanda adicional cerca de 30 millones para que el proyecto Esmeralda continúe ya está en el despacho de la Ministra y que está requiriendo opinión favorable para poder ingresar al Ministerio de Economía y Finanzas.

**CR JOHON EDWARD HUACAHCA AMAO.** – Nosotros sabemos que PIA, hay varios proyectos en nuestras Provincias por lo tanto están siendo consternados supuestamente por algunos informes para el siguiente año, con la finalidad quizás de concluir obras inconclusas, porque se está dando inicio por ejemplo este proyecto nuevo la Picota, porque se está asignando presupuesto cuando las PIAS ya existían con expediente aprobado para que puedan iniciar los proyectos de las Provincias.

**LIC. JUSTO CHAVEZ GUILLEN**, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. – Como dije inicialmente es un asunto cuestión de riesgos caso la picota los Autoridades INDECI, Autoridades Locales manifestaron de alta peligrosidad cuando hay deslizamientos, el Proyecto también estaba expedito por esa razón es que se inicia, también la ausencia de los servicios de saneamiento, seguramente afecta otras obras que estaba por iniciarse, manifestarles que otros proyectos también va continuar, gestionemos recursos para la continuidad, en realidad no se trata de postergación, se trata de prioridad nada más, que no se mal interprete.

**CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE.** – Siempre hemos hablado acá con todos los Consejeros de sus Provincias de una y otra manera tienen el deber, la obligación de proteger los intereses de las obras de continuidad, avance y lo que están programados para 2 – 3 años se cumplan dentro del periodo; vamos a las obras que están iniciando o aperturando el GR como es el tema de la Picota, para empezar debe haber el informe de INDECI como dice el funcionario de que declara de prioridad, de emergencia no hay que fomentar el desorden, a ese estudio le falta todavía el estudio de saneamiento; estamos quitando estos 3 millones a varias Provincias más bien debería informar de que Provincias y de que obras está sacando para asignar a este proyecto; Sres. Funcionarios lo correcto hubiese sido que la Municipalidad Provincial ejecute esta obra porque es su competencia, como GR prácticamente estamos supliendo las funciones del GL, lo cual se está perjudicando las obras de envergadura que verdaderamente necesita la Región. Sr. Presidente solicitaríamos el informe de INDECI que declara de emergencia. Que no se haga más populismo, se anunció los primeros meses de este año los grandes presupuestos, no se nota, no se incorporó solo fueron palabras; como Consejo desde acá simplemente estamos mirando, aplaudiendo a la larga está perjudicando.

**LIC. JUSTO CHAVEZ GUILLEN**, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. – No hay una gestión presupuestaria perfecto, si vamos a tener una evaluación de la cartera de proyectos a la fecha tenemos una demanda adicional de 1700





millones de soles, esta gestión no puede ser estático, tiene que haber dinamismo total de parte del Ejecutivo, de gestionar, traer inversiones para el desarrollo de nuestra Región; esta modificación que se hizo para atender la prioridad con **informe de evaluación de INDECI** también de las áreas respectivas estando dentro de la prioridad también el saneamiento asigno recursos en la que un proyecto no avanzaba en la Ejecución, se trata del Estadio Bicentenario, presupuestos son dinámicos sujetos a modificación, un proyecto que no avanza para que lo vamos a tener ahí mirando las cifras que otros proyecto pueden ejecutarse; permanentemente estar atentos con Uds. también, día a día va variando los presupuestos y prioridades.

**PCR TEOFILOCUBA CONDORI.** – No hemos terminado todavía su informe ingeniero, ya llego las copias, hay que continuar luego hablamos en orden les parece colegas, no sé si nuevamente hace un repaso para seguir su exposición.

**ING. LEONARDO DANTE CUELLO ARANGO,** Gerente Regional de Infraestructura. – Me quede exactamente en el ITEM 18, Proyecto de creación puente Vehicular CCanchi rio Pampas Dist. Chungui Prov. La Mar, se tiene un convenio con CIMA para su construcción ...

**CR LEONCIO REYES BENITES.** – Cuestión de orden, se ha solicitado relacionado a la ejecución presupuestal y ejecución física financiera de proyectos de inversión, se ha requerido una información en detalle, una ficha técnica sobre cómo se está ejecutando estas obras sobre todo de continuidad otros que se ha aperturado este año fiscal y algunos proyectos que no se está ejecutando que están en situación de inoperatividad, se ha solicitado esa presentación, como el caso de la I.E de Huanca Sancos la comunidad pide a CR la información por ejemplo por que se ha asignado los 4 millones 58 mil 125 soles a estaba I.E para la infraestructura; porque se ha asignado los 6 millones 937 mil soles al proyecto 229366 mejoramiento I.E secundario mixto industrial N°12 Cora Cora, cuando se nos presenta una información tal como está precisado en el ITEM 29, nos habla de 40 millones de inversión avance físico 62 % en alguna medida nos permite a nosotros responder en marco de función de representación que tenemos y en fiscalización realizar la acción que corresponda para tener una idea cabal; Gerencia y Planeamiento la pregunta es en PP 107 se ha previsto presupuesto para dos Institutos Tecnológico y Pedagógico mi persona ha viajado al sur, sea entrevistado con los Autoridades, porque en el proyecto García Cuéllar y el Tecnológico se ha obtenido una inversión PIA de 2 millones y ahora aparece con un PIN de cero de inversión imagino que debe haber una justificación técnica como lo ha dicho el GPP, imagino que hay deficiencia en expediente técnico probablemente hay otra situación, lo que quisiéramos como Consejeros cuando se pide el avance físico financiero que se haga una diferenciación, una ficha técnica puede hacer GRI; cual y cuanto es la inversión para este año fiscal y en que se va invertir; si el presupuesto asignado es netamente para equipamiento lo que nosotros quisiéramos que se garantice de que los equipos que se van a comprar, cumplan con las especificaciones técnicas y me pone una preocupación no queremos productos chinos, el producto garantice un periodo de uso razonable principalmente las especificaciones técnicas establecidas; cual es la problemática por que no se ejecuta estos 6 millones 937 mil soles que tiene un presupuesto a nivel de certificación de 2 millones 929 mil soles se tiene a nivel de devengado 8% esa información lo que requerimos, son procesos a nivel del OSCE, SEACE se están demorando, o los proveedores pueden haber observado ... en el caso de PIA, PIN hay una variación de más de 120 millones.

**PCR TEOFILOCUBA CONDORI.** – Solamente faltan como cinco obras que informe, a partir de allí que responda todas las preguntas los dos Sres. funcionarios y el equipo que le acompaña. Termine las obras por administración directa.

**ING. LEONARDO DANTE CUELLO ARANGO,** Gerente Regional de Infraestructura. – Continuamos con el ITEM 40 ... **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta el material expuesto por el profesional y de más sustentos al anexo N°03.**

**PCR TEOFILOCUBA CONDORI.** – Hemos escuchado la exposición a grandes rasgos el resumen de ambos funcionarios, ya les tocaría las preguntas correspondientes, sería oportuno de cada proyecto al detalle lógicamente tomaría más tiempo, quedara como pedido de esta sesión una información detallada, lo que se ha visto es una información general, es un panorama a esta fecha. Hay que hacer respectivas preguntas o inquietudes, hoy es la oportunidad para preguntar insitus de su sentir, su expresión de cada uno de Uds.



**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Hemos solicitado esta información ya hace varias semanas, es tiempo suficiente para presentar un informe adecuado ante este pleno CR, primera crítica no habido organización de presentar la información, estamos a una semana de audiencia pública de rendición de cuentas convocada del CR, esta información de forma adelantada se debe presentar al CR no tenemos la información cómo debe de ser, hay un equipo técnico GRI y GPP debe empezar a trabajar para subsanar estos detalles, no ha sido muy clara las exposiciones que se ha dado hoy los temas presupuestales y respecto a las obras dice una cosa PP y dice otra cosa GRI; en la Provincia de Fajardo GPP hay una inversión que se ha contemplado por 8 proyectos casi 8 millones, pero en la hoja que ha presentado GRI no hay ninguna de las obras que hayan empezado o que este en ejecución, imagino que eso sucede en todas las Provincias, creo que no podemos seguir trabajando de esa forma, veo que en vez de dar inversión o empiece en Fajardo no se está planteando presupuesto; están desapareciendo obras o esta posponiendo necesidades no debería tomar ese criterio el GR. La obra en el ITEM 26 San Ramón que está en un avance de 96.10%, porque sigue en la relación, que componente falta en esta I.E o es la parte de liquidación. En ITEM 41 sistema alcantarillado agua residuales de las localidades Huasca Hura, Mollepata y anexo 95.79% de inversión acumulada que está faltando ahí, ITEM 44 construcción de pistas veredas, áreas verdes Jr. Cañete barrio San Melchor Distrito S. J. B – Huamanga - Ayacucho 84.27%; igualmente en el ITEM 4 instalación de los servicios Educativos: Inicial Escolarizado en 7 I.E en ámbito Distrito de Vinchos, Carmen Alto y la Provincia de Huamanga con una inversión acumulada de 87%, adquisición de equipamiento de laboratorio I.E.S.T del Distrito de Huanta Provincia de Huanta una inversión de 85.46% que está faltando, así mismo en el Colegio de Huanca Sacos Los Andes, los porcentajes que se han anunciado no coinciden; queremos información que nos pueda ayudar a generar una visión adecuada de cómo está abordando el ejecutivo la perspectiva de la gestión de las obras; cual ha sido el criterio para mover estos presupuesto de una obra a otra; en qué situación han quedado esos 8 proyectos que se han anunciado para su inversión este año.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Mi pregunta para los Gerentes, Consejero Leoncio menciono, veo en estos cuadros que nos han alcanzado, C.S Lucanas, la UGEL Lucanas, C.S San Pedro, el Instituto Pedagógico de Lucanas Puquio; los que estaban con presupuesto en el PIA, hoy ya no aparece aquí, ya se tenía que darse inicio este año esas obras sin embargo hasta la fecha todo está centralizando; al final lo que pedimos es al detalle y nos traiga el sustento porque ya no aparecen.

**CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER.** – Mi pregunta es cómo ha sido el criterio de la distribución y el detalle de la programación de los saldos de balance, queremos una información al detalle del uso de estos recursos; también preguntarle de la obra de construcción del Colegio Luis Alberto Sánchez de Occollo para cuando es el inicio que ya viene paralizado hace bastante tiempo.

**CR JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA.** – Mi pregunta para el GPP es la respecto al pedido que se viene haciendo desde el mes de enero de las Municipalidades Distritales que cuentan con poco presupuesto el año pasado han sido ganadores con FIT y necesitan contrapartida, a la fecha dentro de PIM no se está viendo estas asignaciones de cofinanciamiento, toda vez que el ejecutivo ya se comprometió; con respecto a los cuadros que nos alcanza ya menciono el colega Cristian Palomino no hay seriedad no concuerda, por ejemplo en la Provincia de Sucre mejoramiento Puesto de Salud Huacaña PIM 3,000 avance al 100%, tengo entendido que esa obra recién se va dar inicio.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – Estoy revisando el material que nos alcanzó y no encuentro la obra que hace poco se ha puesto la primera piedra, así mismo hay proyectos como Esmeralda Alta y Yanacocha igual no encuentro en esta relación salva que este en PRIDER; reitero mi pedido de este sector que tiene que asistir como hoy los funcionarios para que nos pueda informar al detalle sobre la situación de los proyectos relacionados a la irrigación, es una preocupación de la Provincia de Huanca Sancos, desde mi nacimiento escucho esos proyectos pero hasta la fecha no hay avance, en mi Provincia ya existía otros en continuidad, presupuesto inicial; 5 proyectos con su expediente expedido, aprobado sabiendo que estos proyectos tienen costo han hecho malabares para su elaboración; en PIA 2023 tenía el Instituto 2 millones, UGEL Huanca Sancos está en elaboración de su expediente ningunos aparece, en el Colegio Los Andes se ha comprado tachos no sé cuántos, los



alumnos hacinados, el Director que está presente también ha hecho la pregunta, nos va transferir el presupuesto total, este año lamentablemente es una mala experiencia, tenemos más obras por administración directa que por contrata, una situación preocupante.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Sinceramente considero que esto es una burla, podemos verificar aquí en esta información que nos han emitido. Paucar de Sara Sara no existe porque no hay ninguno de los cinco proyectos, no hay articulación entre el Planeamiento y Presupuesto e Infraestructura no saben qué proyectos están ejecutando o que es lo que está sucediendo; tomando en cuenta lo que los de más Consejeros mencionaron ese descontento de todos nosotros; aquí en Consejo pareciera que estamos pintados no nos tiene en cuenta para cualquier toma de decisiones, aquí solamente vienen a informar por ejemplo lo que preguntaba la Consejera Flor Nilda Cornejo que sucedió con los saldos de balance, como lo han distribuido, de qué manera, que está sucediendo con los presupuestos, proyectos; se supone los funcionarios son la parte técnica del Ejecutivo, deberían de buscar la equidad entre las provincias; Paucar de Sara Sara esta borrado no hay proyectos; nos gustaría saber que está sucediendo con los proyectos que están a nivel de perfil para la elaboración de su expediente, se le ha asignado presupuesto para este año, pediría a los funcionarios que nos expliquen esos puntos, en la próxima visita vengan con una información bastante clara que contenga lo que nosotros requerimos, no se sienten en la capacidad de cumplir la función, que se dé el cargo a alguien más que lo haga, de repente podría cumplir las expectativas.

**CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO.** – Para mí es una indignación los del sur seguimos siendo postergados, en este cuadro que nos alcanza todo es Huanta – Huamanga, los del sur estamos sobrando, pienso que el Ejecutivo, los Gerentes deberían evaluar las priorizaciones deben ser de forma equitativa; deben hacer los informes más claras, conozco la realidad de Cristo rey la Infraestructura está construida, la inversión esta hecha, nosotros lo que queremos saber es esta gestión cuanto está invirtiendo, cuanto de avance hay; como enantes decía en el PIA está el Pedagógico – Tecnológico estamos a punto de buscar el licenciamiento por ello esa infraestructura no corresponde eso no es una necesidad urgente, será una necesidad más urgente una pavimentación, una carretera se tiene que evaluar Sres. funcionarios por lo tanto tomar esas priorizaciones.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – En la presentación de los proyectos nos han mostrado GRI casi el 98%, son proyectos que han sido programados en la sesión anterior, ahora están dando continuidad, no es que estemos alegres los de Hta y Hga, así ya viene programado en el PIA, a pesar que soy dela Provincia Huanta tengo mucha preocupación, por ejemplo, han mencionado de este proyecto de María Auxiliadora, Hospital de Huanta, que ya se viene ejecutando 4 años y solamente tiene el 26% de ejecución, esperamos otros 4 años más para que se avance 50 – 60%; proyecto de Putis cuesta 102 millones ya tiene 4 años de ejecución solamente se ha avanzado el 39% y lo han asignado pata este año 12 millones; la población exige que ya se concluya esta obra, por lo tanto yo solicito a los funcionarios que están aquí que se le asigne mayor recurso a estos proyectos para que una vez se concluya y o se siga arrastrando año tras año. Otra preocupación que tengo, en estos proyectos que nos han mencionado mayoría delos Consejeros hemos salido a visitar, no estamos encontrando ni a los residentes ni a los supervisores, Sres. funcionarios por favor a las oficinas de los proyectos visiten al menos una vez al mes, Sr. GPP no sé cómo está distribuido el presupuesto por ejemplo para el CR, hace poco nos ha manifestado la secretaria técnica que ya no contamos con presupuesto, me gustaría que el presidente del Consejo, comisión de presupuestos y el GPP se sentaran y planifiquen bien cómo van a distribuir el presupuesto va ser anual o semestral, escuchaba también que nuestros choferes decían que desde febrero no se les paga, que está pasando; suplico al GRI hay proyectos programados para ejecutar este año sobre todo las I.E no están dando apertura de continuidad, por ejemplo en el Distrito de Liochegua en el C.P de Chongos Carmen Pampa estaba programado un presupuesto para continuar la ejecución hay un avance de 70% que lo han dejado año pasado, ya estamos quinto mes todavía no ha dado con el reinicio de esta obra pediría su atención; hay que ordenarnos, trabajemos en coordinación.

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – Como representante de mi Provincia preocupado tema de presupuesto al margen de que está destinado hay mucho entrapamiento en el Ejecutivo, una vez que han hecho su solicitud de pedido deben de canalizar, es hablar mucho





en mi Provincia de Juan Clímaco ya va cumplir 12 años, desde la primera gestión de nuestro Gobernador a la fecha nuestros estudiantes viven hacinados, están solicitando a las instancias correspondientes no se les está atendiendo, es un pedido Sres. funcionarios para poder dar una mirada, Sr ingeniero de Infraestructura hacer seguimiento a nuestros supervisores parece que estamos encubriendo, de repente agendarnos juntamente con nosotros para mejorar el trabajo que estamos realizando.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Señores Gerentes creo que estamos especializándonos en poner las primeras piedras, hay obras que están demorando años, proyecto esmeralda han invertido cerca 7 millones, lo cual es una obra de más de 100 millones, gozará ya mis nietos preocupa eso es una burla; que significa planificación se supone que es un estadista, visionario pienso colegas que tenemos que fortalecer a las sub Regiones, desde la primera gestión de Oscurima los han quitado su poder, se han vuelto tramitadores, son mesa de partes, no pueden hacer obras, tenemos que recuperar, eso hay que entender eso se llama centralismo, no estamos alegres; hay que pedir también a los Alcalde Sres. Consejeros que generen proyectos que diagnostiquen bien su realidad y que lancen proyectos y desde la Consejería empujamos ese proyecto. Hace dos semanas ha ido el Gobernador a Santillana a poner la primera piedra para una obrita de 600 mil soles, debe dar al Alcalde de Santillana transferir los recursos, lo haría mucho mejor porque es de su interés, no sé si en países desarrollados eso se permitirán, hay que trabajar en función a objetivos no a función al culto de personalidad que hace mucho daño, gente profesional alabando, tiene que haber operatividad, hay que dar profesionalismo a nuestra carrera, no podemos permitir obras que duren años, eso es gestión pública, para eso hacen campaña, ganan en elecciones o que hay a fondo.

**LIC. JUSTO CHAVEZ GUILLEN,** Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. – **Respuestas** naturalmente señalar que la gestión pública es multivariable no es una cosa perfecta, respecto Colegio Los Andes lo que está faltando es la parte de equipamiento este año se asignó más de 4 millones y faltaría otros 4 millones si esto evoluciona en la ejecución vamos a asignar los recursos prioritariamente a la I.E; en Cora Cora nuestros Consejeros señalaron el Colegio Cristo Rey se le asignó 7 millones para este año por que tenía una inversión de 40 millones que está en etapa final ya tienen una certificación de 3 millones, en términos generales el avance físico financiero no es óptimo si no regular y tiene un compromiso de 2 millones 52 mil de un devengado de cerca de un millón día a día nosotros estamos a pie en poder hacer seguimiento, monitoreo a la ejecución; Institutos superiores de Puquio, Chipao, Laramate, Vilcas, Cora Cora se encuentran en fase de elaboración de expedientes técnicos por eso es que no tiene avance de ejecución; de Fajardo nos señala la inconsistencia de información que hicimos llegar, esta concordante con reportes de consulta amigable, seguramente hay variaciones en forma de presentación espero su comprensión; Hospital de puquio en su momento informe que está en proceso de aprobación del expediente técnico ya está en demanda adicional al Ministerio de Salud, si o si tiene que salir en puche 2; saldos de balance como se han distribuido, sobre este caso tenemos las resoluciones ejecutivas que nosotros hemos remitido el 15 de mayo conforme nos otorga el plazo CR, todas las resoluciones en la que contempla las distribuciones de los proyectos para la continuidad,... **está en la presentación Res. 101 – 107 – 175,** están sustentados debidamente a que proyectos de inversión están destinados saldos de balance y los que nos han asignado a nivel de Ministerio de Economía o del Congreso de la República mediante la **ley 31728 punche N° 1;** sobre el Colegio Luis Alberto Sánchez de Occollo que tiene un presupuesto inicial modificado de 6 millones igualmente una certificación 6 millones, son 24 mil, en realidad este proyecto necesita un análisis de acuerdo a la información que accedo a este minuto estaría ya en fase final, vamos a hacer llegar un informe más minuciosa por favor Consejera respecto de la I.E de Occollo; sobre las demanda de trasferencias o contrapartidas para los Gobiernos Locales, inicialmente teníamos toda las intenciones de poder transferir los recursos a los GL principalmente para los cofinanciamientos esto sigue en pie la agenda estamos trabajando, la data es un costo de oportunidad, si vamos a transferir recursos obviamente vamos a castigar, el mismo contexto político, jurídico, social del Perú nos hace que estas situaciones de recaudación fiscal y otros tantos más hacen de que tenemos tener una mirada distinta y un poco flexibles, esperemos su comprensión; nuestra Consejera de Paucar de Sara Sara con las cifras que hemos mostrado la distribución esta



Provincia sería última beneficiaria con las inversiones, pero sin embargo tenemos proyectos que están contemplados como el caso de I.E. Sacaca, Proyecto Sacaca Bovinos, Canal de Riego Mirmaca y a nivel de expediente técnico de la UGEL y otros tantos más, como anunciaba presupuesto Institucional del 2023 ha sido **debalido y aprobado por el CR del 2022**, así que es continuidad de inversiones, es la gran oportunidad para esta gestión del 2024 dar una mirada los niveles de pobreza, la desatención también de inversiones para las provincias menos beneficiadas y en situaciones de desigualdad; nuestra Consejera Amanda igualmente nos señala que no hay preocupación por acelerar inversión, con la ayuda de Uds. vamos a seguir impulsando, monitoreando la ejecución de inversiones con oportunidad, si es que demanda los recursos veremos la prioridad de asignar para que esto se concluya caso de Hospital de Huanta, así mismo la I.E. María Auxiliadora, pero acá viene también el desempeño de supervisor y residente ahí estaremos con la oficina de programación multianual de inversiones con la Gerencia de Infraestructura y también nuestros Consejeros; Sobre la I.E. Juan Clímaco, este proyecto tiene situaciones observables en la fase de ejecución ya está en un 99% de ejecución de acuerdo al Bco. esta suspendido, pero debería cerrarse y liquidarse esto para su funcionamiento, y oportunamente su mantenimiento y operación igual tomaremos acciones; Colegio emblemático Gral. Córdova está en la fase final GRI estará al tanto para poder tener ejecución al 100%; Consejero Valdez nos dice, si pues no hay una planificación perfecta, seguramente el profesionalismo está ahí, sin embargo combinamos el tema técnico, parte político, tema social también esperamos su comprensión, si fuera sumar y restar nada más ya no habría posibilidad de informar de los proyectos, por otro lado sobre Santillana son situaciones de política de ejecución de inversiones si lo podemos transferir o no lo podemos transferir los 600 mil soles, esperemos que esto cumpla los tres meses de plazo que tiene y entregue al margen que GL debería ejecutar es discutible no es una obligación. También había observaciones generales respecto a proyectos que hay que priorizar, de dar una mirada a las Provincias donde que no están atendidas; **si no he podido responder a nuestros Consejeros voy a remitir información más detallada documentada** y las resoluciones aprobadas de lo que hemos desagregado los saldos de balances lo hemos remitido, también he alcanzado el desagregado y sobre gastos de funcionamiento de nuestro CR manifestarles que es una preocupación obviamente, con el histórico del año pasado igual vamos a atenderlos si es que hay recursos directamente recaudados, tengamos disponible presidente, Dra. Rocío vamos a atender, vamos a hacer es revisar de las otras metas, modificar, en realidad la necesidad es mayor respecto a lo que tenemos ingresos; hay tantos problemas pero los funcionarios públicos estamos al pie para resolver.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Poco más para aclarar tema económico preguntaría, el Gobernador anunciaba 17 de enero que había logrado importantes presupuestos y ha ratificado con el informe de 100 días 750 millones, también publico la prensa 803 millones estamos confundidos ya, de estos presupuestos anunciados ya llego algún presupuesto, entiendo que hay un saldo de balance que ha llegado más de 100 millones, pero eso son recursos con nombre propio de obras por continuidad, eso sería por aclarar; no está saliendo los decretos, ojala en la siguiente salga Ayacucho como Región, necesitamos que el Gobierno Nacional de prioridad en este Bicentenario a la Región de Ayacucho.

**LIC. JUSTO CHAVEZ GUILLEN,** Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. – **Respuesta** en Gestión pública el que tiene que perseverar, luchar, traer inversiones para su pueblo, si no pides al Ejecutivo en este caso a los sectores principalmente transporte, Salud, Educación que inversión vendría, en ese orden se anunció la priorización de la atención de financiamiento para las escuelas profesionales por más de 321 millones ayer justamente nos comunicamos con la Directora Nacional de Presupuesto Público y también con el Ministro de Economía para que pueda ser priorizado nuestra alma mater de la UNSCH, igualmente la construcción del Hospital de Puquio por 300 tantos millones hemos remitido esta prioridad en el Consejo de Estado este 4 y 5 de mayo para que esto se agende en el presupuesto Institucional de 2024, este año en realidad el Hospital debía ser atendido con 118 millones que hemos demandado para este año. La carretera Luricocha *Pacchancca* del Distrito Luricocha – Huanta por 180 millones estamos tratando de efectuar los arreglos técnicos del expediente, **PCR TEOFILOCUBA CONDORI.** – Nosotros hemos convocado al Gobernador en dos oportunidades, personalmente en su despacho también he ratificado, el quedo en venir en alguna de las sesiones que debió ser esta fecha o en próxima





fecha, justamente era para poder interactuar con los Consejeros su sentir principalmente los Consejeros del Sur, a veces cuando tocamos, revisamos, pág. de consulta amigable todas las informaciones que tenemos en le CR están siempre descontentos, es materia de que el Gobernador entienda de que la distribución presupuestal debe ser de una manera equitativo, entendiendo de la Provincia de Huamanga capital concentra también la mayor cantidad de habitantes de la Región, sin embargo es aclarar entre Consejeros ningún Consejeros ha influido en estos presupuestos que estamos viendo, son obras de continuidad el 98% salvo uno o dos que el Gobernador a puesto primera piedra, entiendo que Uds. como Gerentes, altos funcionarios de GR tienen reuniones con el Gobernador hacer llegar estos puntos de vista, así entendamos ambas partes la presión que nosotros llevamos, como Autoridades estamos cuestionados porque no decimos nada tema de presupuesto para atender a nuestras Provincias y Distritos muy al margen que solo somos fiscalizadores; haga llegar nuestra petición que el Gobernador venga a l próxima sesión, hay que ir priorizando presupuesto participativo para el próximo año.

**ING. LEONARDO DANTE COELLO ARANGO**, Gerente Regional de Infraestructura. – **Respuesta** complementar algunas informaciones específicamente en cuanto al requerimiento traslado de presupuesto a las sub Regiones en todo caso a los dos Unidades Operativas que tenemos lo que estamos haciendo es poder evaluar el desempeño, capacidad de gastos, ejecución de proyectos; mencionado por la Consejera Amanda, caso de chongos se ha revisado esta Unidad Operativa no ha logrado culminar la ejecución del Proyecto, sin embargo ya se tiene registrado presupuesto para que puedan terminar una de las I.E, ha reconocido los responsables ha sido un descuido de poder llevar adelante el proyecto, ya queda un compromiso de complementar el presupuesto para que culmine y seguidamente iremos asignando tenemos cerca de 2 millones para poder asignar para otra I.E, pero pasa por evaluar realmente cuan efectiva es el trabajo de los funcionarios o responsables de sub Regiones o Unidades Operativas; en cuanto a la I.E Juan Clímaco el expediente técnico esta observado, estamos en levantamiento de observaciones en este momento; la Gerencia se compromete mejorar el control y seguimiento como Uds. saben nosotros tenemos la Sub Gerencia de supervisión, Sub Gerencia de obras para poder administrar el trabajo de cada servidor, de cada profesional en ese sentido compromiso de poder mejorar ante esta observancia.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – Los cambios que se ha hecho cuanto quisiéramos un ejemplo que nos muestre, de qué manera se ha hecho la modificación, la trasferencia de un proyecto; espero que esta modificatoria se haya llevado de acuerdo a los criterios, a las prioridades, a las normas, a las opiniones técnicas, legales, a los documentos de gestión que se ha articulado; insisto aquí para su conocimiento de nuestros funcionarios en que el I. S.T. Federico Gonzales Cabezado que para este año han dejado su presupuesto inicial 2 millones, en que situación está su expediente está aprobado, a veces cuesta a los funcionario, a los Directores, al personal docente, alumnado, a nuestro Alcalde quienes han hecho posibles, están en espera de contar con una infraestructura acorde a estos tiempos, así mismo su licenciamiento para poder ofertar más especialidades, más estudiantes para que no estén migrando a otros ciudades o no estén en situaciones preocupantes nuestros jóvenes.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – No se ha hecho ninguna respuesta a las interrogantes que hemos planteado, Colegio San Ramón esta en esta lista igual que otros que hemos leído, Sr. Gerente que hace falta para que este presupuesto sea liquidado, no arrastremos obras que están hace muchísimos años; yo me ratifico en la posición de que la lista presentada por GRI y la GPP no concuerda, en la lista que presenta GPP en **Ítem 9** en que condición esta, como estamos ejecutando; **ítem 41, ítems 110,134, 200**; como esta esta inversión; es la intención seguramente de dudar la capacidad de gestión que tiene el Gobernador Regional, que viene caminando los diferentes sectores para gestionar el presupuesto, el gran cuello de botella siempre ha sido en que no se ha sabido administrar el presupuesto que se tiene en GR, esto tiene que ver con capacidad de nuestros funcionarios, gran parte de lo que estamos viviendo ahora es culpa del anterior gestión, no le vamos a quitar en este caso el mérito a esta situación que ha dejado el Sr. Carlos A. Rúa Carbajal, en una situación de irresponsabilidad ha dejado proyectos aperturados con presupuestos atomizados, en Huanta ha abierto un montón de obras, que seguramente en la proyección de 7, 8 años ni siquiera vamos a terminar, porque son obras por 87, 200, 300 millones; para





fajardo cuando llegara 100 millones o para otras Provincias pequeñas o en menos reconocidas en ámbito de presupuesto; por ejemplo la Provincia Fajardo es vergonzoso que no tenga conexión con los 11 Distritos, Distrito Vilcanchos no tiene conexión con su capital este proyecto ha sido transferido hace 3 años al GRA, hasta ahora no se sabe el estado situacional del proyecto carretera Cocas Tomanga, quisiera Sr. GRI pueda tomar en cuenta este proyecto, la Municipalidad hizo el expediente técnico, no sabemos dónde está; la carretera santa Rosa Yanama ala que en año 2019 GR le transfirió un millón para que la Municipalidad Provincial pueda ejecutar, cuando se liquidó ese un millón el mismo GR exigió que se trasfiera el presupuesto con un saldo casi 2 millones 300mil soles para que se culmine con la ejecución de GR hasta ahora no podemos terminar ese proyecto; otra promesa inconclusa asfaltado de la carretera *Calabaza Huaycco a Millpo o Ccochapata* igual transferido al GR; quisiera mediante la presidencia exhortar a los funcionarios para que en los próximos días nos alcancen un informe detallado de toda las obras, inversiones, expedientes que están durmiendo en el GR, para que nosotros también hagamos el seguimiento si es posible con los mismos Autoridades de las Municipalidades, en todo caso que lo libere para que las municipalidades empiecen a gestiones estos presupuestos a nivel criterio, otro tipo de gestión; aquí no hay afán de incomodar a los funcionarios, creo que estamos en afán de transparentar la gestión, en ayudar sobre todo en la solvencia que debe tener, ya no veamos Huanta, La Mar, sin desmerecer la capacidad que tienen estas poblaciones, Provincias del Centro y Sur de la Región que están en condiciones paupérrimas de pobreza, menos presupuesto gozan.

**CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER.** – Quisiera saber, en qué condiciones se encuentra Proyecto mujer, que es mejoramiento de los servicios de Promoción y Prevención contra de la violencia hacia las Mujeres pertenecientes al quintil una de las 11 Provincias; otro proyecto denominado "Mejoramiento de los servicios de la OREDIS para la atención integral a las personas con Discapacidad e incremento de la calidad de vida sin exclusión a la sociedad ni Discriminación en 8 Provincias de la Región; Proyecto de Instalación de los servicios de Prevención y Control de Trata de Personas que tiene intervención en las 11 Provincias en qué condiciones esta; también Preguntarle al Licenciado por qué no se han incluido los Proyectos de la Gerencia de Desarrollo Económico, caso de la DRA, DIRCETUR y otros.

**CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE.** – Difícil situación del GR, 98% de obras son de continuidad prácticamente es un presupuesto partido hasta donde mas no se puede, no debe seguir ese camino, estamos haciendo más daño a la Región, vamos a generar más pobreza, los 4 años de gestión terminaremos desgastados, consideramos nosotros como Consejo Regional no hemos tenido la intención de poner trabas para nada; imagínense que esta situación lo que es puesto del GPP la población lo sepa, como se maneja los presupuesto de GR; que sepan de esas obras lo prometen y van a terminar en 20 años; Sr. GPP mi recomendación sería lo correcto que se sienten nuevamente todo el equipo técnico, si ya se tiene un déficit para este año de más de 400 millones para que seguir aperturando nuevos proyectos, háganlo de la mejor manera, no esperen que este Consejo Regional definitivamente se ha comportado de una manera pasiva ante Uds., Sres. funcionarios no les va gustar tener denuncias fiscales; lo único que se va encontrar aquí es el tema que la corrupción va tener que aumentar, no hay otra explicación los presupuestos lamentablemente se han dividido de un manera muy desagradable para cualquiera de las Provincias; lo único que se está generando es minando el GR.

**CR JUAN RONI MELENDES VALENCIA.** – No ha respondido el GPP con respecto al pedido de la Consejera Amanda el presupuesto para nuestro CR, ya tenemos problemas por ejemplo el tema de asesores de las comisiones para este mes ya no tienen pago, que nos manifieste la secretaria técnica porque no tenemos ese presupuesto.

**CR LEOCIO REYES BENITES.** – Los informes solicitados sean más específicos tal como ha sido la exigencia de una información detallada en tema de inversión, a partir de presupuesto asignado a nivel de PIA y PIM, cual es el nivel de avance físico, financiero y cuáles son las problemáticas identificadas, Sr. GPP la Dirección de Transportes tiene un promedio de ejecución presupuestal al 8%, estamos en quinto mes de ejecución presupuestal no corresponde una Ejecución a ese nivel, DRT tiene más o menos de 21 millones de soles para mantenimiento vías departamentales tenemos una certificación de 0%, que es lo que está pasando.





**ING. LEONARDO DANTE COELLO ARANGO**, Gerente Regional de Infraestructura. – **Respuesta** tomando a la recomendación revisar esos proyectos de alguna forma se puede liberar, donde nuestros GL Municipalidades Provinciales y Distritales pudieran gestionar directamente los proyectos, en un primer término en sector Transportes el sistema de priorización de proyectos que es el SPP pueden alimentar sus proyectos y lograr su financiamiento a través de un proceso simplificada, siempre en cuando este expediente esté bien desarrollado, esto permite que el sector puede transferir directamente a las Municipalidades financiamiento para su ejecución, sin necesidad de contar con el GR, del mismo modo tenemos la PRESET en Ministerio de Vivienda otro sector, el suscrito incluso ha desarrollado curso de capacitación con los funcionarios de PRODIET que tienen la plataforma de ASITEC, para poder cargar proyectos de I.E de cualquier nivel, inclusive puede financiarse un COAR en este plataforma; que proyectos podemos liberar en cuanto a los proyectos mayores, importantes según el porcentaje de avance ya estarían culminados; por ejemplo el Hospital Llerena tiene 4 arbitrajes en curso todo estos condiciones no permite liquidarse el proyecto, en algunos casos el documento de liquidación se ha presentado pero están observado, por lo tanto ver exactamente qué proyectos ya podemos liquidar, dependiendo qué necesidades existan podemos complementar la ejecución a través de IOARR; la consulta ultima de la DRTC, esto está en fase de se ha licitado los expedientes técnicos se tiene convenio con Provias descentralizado ciertamente son 21 millones, apenas se culmine con la elaboración de los expedientes técnicos se está convocando los servicios de mantenimiento rutinario y periódico, referente algunos proyectos como el caso cocas tomanga y otros, compromiso de poder tomar información necesaria para poder informar.

**LIC. JUSTO CHAVEZ GUILLEN**, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. – **Respuesta** sobre la preocupación de nuestro Consejero de **Víctor Fajardo**, vamos a alcanzar información más consistente por favor del puente tomanga, según la data el presupuesto modificado esta cero hay una situación de paralización, el proyecto cuesta 9 millones, hay 7 inversiones identificados en esta Provincia, vamos encaminando varios proyectos nivel de Gobierno Regional, Local y también iremos Gobierno Nacional; **sobre el financiamiento proyecto Mujer**, tenemos un presupuesto modificado de un millón está en fase de inversión está en la GDS; OREDIS igualmente tiene un millón y trata de personas esta con medio millón, que está en proceso de Ejecución vamos a revisar su nivel de avance, logro de metas y los indicadores; sobre la DRA tiene más de 30 millones en proyectos de inversión detalle de los proyectos están distribuidos en la información que hemos enviado, se trata de los 581 millones inversiones tanto de Agricultura, Riego de todo los sectores; caso de DIRCETUR proyecto Carapo, Wari, Artesanía esta con asignación de recursos salvo que tengan deficiencias en el expediente tienen que actualizar; **sobre los recursos para el CR**, vamos a asignar recursos de acuerdo al histórico del año 2022 como fue el comportamiento no puede ser menos del 2022 vamos a revisar, hasta el momento tienen todavía un saldo de 357,000 en lo que corresponde a la meta de CR, en gasto de funcionamiento seguramente tienen dificultades; en todas las Gerencias tenemos esta demanda tenemos que racionalizar los gastos, estaremos atento Sr. presidente y Sres. Consejeros, el 15 de mayo hemos remitido toda la información física de las modificaciones tal como nos han requerido, si hubo todavía en las preguntas algunos vacíos igual vamos a remitir la información a nuestro Consejero Cristian Palomino, a nuestra Consejera de Huanca Sancos, Consejera de Paucar de Sara Sara y a todos a los que no sea hecho información completa.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA**. – Pedirles que trabajemos el tema de descentralización como dijo Consejero Valdez las sub Regiones no sean mesa de partes la parte Ejecutiva hagan lo suyo, este año crear al menos dos como Unidades Ejecutoras seria formidable, pero tiene que nacer del Ejecutivo, llevar ese mensaje al GR eso piden a grito nuestras Provincias de nuestra Región.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES**. – Hacer un inca pie sobre la creación de una Unidad Ejecutora en el C.S de Pausa, en este caso salió el informe de Planeamiento y Presupuesto hacia el MEF, hace poco se hizo el seguimiento sin embargo no hay ningún tipo de informe que ha salido; pido al Gerente que le dé una mirada a este tema para agilizar y trabajar de la mano con el MEF.





**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Un pedido especial ha sido que estos informes de presupuestos nos envíen al detalle está claro ya no vendrá a exponer, pero necesitamos saber al detalle obra por obra sobre todo los que están en Ejecución, nosotros también vamos a terminar esta primera parte siendo 1:45pm declaro por culminado.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Para ordenarnos en la sesión de horas de la tarde, generalmente estamos en todas las sesiones haciendo mucha ilación, porque se leen papeles tras papeles debemos ser un poco más cautelosos con el tiempo y establecer un parámetro, explican demasiadas cosas a veces redundantes, los que van a presentar informes de fiscalización sean concisos se centren sobre todo en las recomendaciones y las conclusiones, eso es lo que nos interesa; de acuerdo a nuestro propio reglamento quisiera que la secretaria técnica lo tome en cuenta, nos pueda informar los proyectos de ordenanza de acuerdo al Consejo como señala en el **Art.66.1** los informes y dictámenes de comisiones...según **Art.69.3**, hay una cola de informes que entregado ayer en la tarde y quieren presentarlo ahora informe de fiscalización, debemos tener en cuenta nuestro propio reglamento respecto a este cumplimiento.

### **CONTINUACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO REGIONAL DE FECHA JUEVES 18 DE MAYO DEL 2023.**

**Informe de Fiscalización a la Agencia Agraria de la Provincia de Paucar de Sara Sara a cargo de la comisión Agraria.**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene el siguiente punto de agenda, el Informe de Fiscalización a la Agencia Agraria de la Provincia de Paucar de Sara Sara a cargo de la comisión Agraria. Antes de dar inicio conforme a la petición formulada del Consejero Cristian Rafael Palomino Cárdenas, estamos enmarcados dentro del RI, el documento presentado con las firmas correspondiente los miembros de la comisión, en este caso Cesar Augusto, Consejero Roni y el Consejero Ernesto Valdez; para dar inicio tenía que informar, toda vez que tenemos varios informes de fiscalización, se les exhorta más quenada en el tema de exposición tema de observaciones, conclusiones y recomendaciones formuladas por la comisión.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Cuestión de orden, debiéramos ya tener en la pantalla cuando se expone documento con las firmas y también la numeración, sugiero y sea sugerido con anterioridad cuando se remita al grupo WhatsApp de los CR, sea el documento original que se ha presentado, creo que debemos empezar a ordenarnos, reiteramos en este pleno que todo debe tener sello de recepción, fecha y hora, el informe debe estar numerado y toda las paginas debe estar firmadas por Consejero Regional para tener la seriedad del caso, estamos validando acciones que talvez no están propuestas por los Consejeros Regionales, subsanar esos detalles en aras de buen funcionamiento del CR.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – En este caso somos bastante cuidadoso en la recepción de los documentos, si se ha enviado en Word es porque nos envían nuestros asesores, para el tema de hacer escaneo correspondiente se puede hacer en su momento, pero ese documento tiene que estar despachado por la presidencia, lo que nosotros tenemos que hacer acá es ganar el tiempo, si entro por mesa de partes inmediato nosotros en Word tenemos que enviar, con respecto a las firmas que debe tener en cada uno de las hojas de los informes de fiscalización sabemos que en RI no lo dice, pero dice que tiene que ser por suscrito en la parte ultima, pero nosotros por el tema de formalidad y validez del documento lo realizamos, con respecto de la numeración de los informes de fiscalización vienen sin número, porque lo realiza la secretaria técnica una vez aprobado en la sesión de Consejo, a la fecha nos encontramos en el octavo informe de la fiscalización, eso cuando pasamos a la aprobación y se considere en el acuerdo CR el número de IF, sabemos que los informes de fiscalización tienen que ser correlativos, nosotros tenemos cuaderno donde registramos la numeración y con qué número de informe están siendo aprobados. Los dos documentos han sido ingresados formalmente firmados, lo que si les voy a exhortar en algunos casos cuando se hace la presentación de estos documentos presentan copia simple, ya se conversó con los Sres. asesores tienen que ser copias fe datadas, una vez aprobado la secretaria técnica hace una revisión correspondiente para nosotros elevar al órgano Ejecutivo, donde tenemos que enviar copias fe datadas; con esas observaciones, creo que tenemos en proceso de trabajo







que se tiene la comisión especial del RIC, poder incluir la formalidad como podemos presentar los informes, sabemos que un informe de fiscalización en **Varias oportunidades ha sido sustentado y ha sido observado lo cual tienen que ser actualizado, se les ha invocado y se les va seguir exigiendo de que los documentos sean presentados con firmas originales, algunos Consejeros de más distantes están Utilizando firmas escaneadas, vamos a ser exigentes tanto emisión de informes, oficios que salen del CR que sean con firmas originales, nos vamos a ordenar todos y secretaria técnica va tener en cuenta todo estas observaciones para el mejor manejo de los documentos administrativos que ingresan al CR; los Proyectos de ordenanzas y los proyecto de acuerdos de CR para el día de hoy no tenemos, solo tenemos informes de fiscalización que tiene que ser aprobados con acuerdo, los dictámenes vamos a tener bastante cuidado en el sentido de recibir los documentos, con esas aclaraciones ya podría dar inicio la exposición la comisión correspondiente.**

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Me someto a las observaciones que se está haciendo desde los Consejeros y de parte de secretaria técnica y de usted presidente, también exhortarle no poner muchos informes en la agenda, podemos convocar a una reunión virtual extraordinaria para los informes de fiscalización; pediría a la secretaria que si pasa de lo contrario para presentar en la próxima.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Colegas aquí hay dos firmas y Consejero Cesar no había firmado solo tiene su sello, seria criterio de Uds. expone hoy o se posterga, decide Ud. presidente de la comisión.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Sres. Consejeros creo que aquí estamos cinco meses y no tenemos una productividad de acuerdo a nuestros gastos que estamos realizando o internamente vamos a hablar, considero estos informes de fiscalización refleja el producto de los gastos que estamos realizando, justamente voy a hacer un sustento voy a pedir la ampliación de presupuesto, considerando las salidas que han tenido hacia el sur, a otros puntos incluso de aquí de Huamanga, en ese sentido la secretaria recomienda que se traten estos informes de fiscalización, con respecto a las sesiones virtuales tiene que darse dentro del contexto que establece la norma por una emergencia no lo tenemos, caso COVID no tenemos, en tema de transporte no lo tenemos en este caso la sesión tiene que ser presenciales.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Desde un principio hubiera sido estas observaciones si hubiéramos incurrido constantemente la falta ahí si nos hubieran postergado, en el camino estamos corrigiéndonos algunos vacíos, dificultades hay fiscalizaciones urgentes que ya se debe presentar, por falta de una sola firma no podemos parar, es necesario que los funcionarios que actúen frente a ese trabajo de fiscalización, por lo tanto pido que ya está en la lista los trabajos de fiscalización ya podemos ir conociendo todos nosotros la situación de cada uno de las obras, al menos nosotros que estamos saliendo al campo necesitamos que se proyecte.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Es necesario exponer de lo contrario se descontextualiza para pasado mañana lo pueden corregir algunas cosas que ahora hacemos, yo tengo una situación tema del VRAEM están demorando por cuestión muchas veces los asesores se saturan el trabajo; esto es trabajo de campo hacer fiscalización en el sur no es poca cosa; el estado gasta dinero no podemos demorar, para la próxima se cumpla con la formalidad del caso, necesitamos avanzar de lo contrario nos vamos a saturar; propongo en la próxima hagamos una reunión extraordinaria pero presencial.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Con la venia de todos, voy a proceder a exponer mi informe de fiscalización de la Agencia Agraria de Paucar de Sara Sara por intermedio de su despacho y pleno del CRA, para poner en consideración y solicitar la aprobación formal del presente informe de fiscalización consecuentemente soltar al órgano ejecutivo del GRA a efectos que adopte en el más breve plazo las medidas correctivas conforme a la normativa, voy a dar pase al Consejero Roni.

**CR JUAN RONI MELENDES VALENCIA.** – Continuando con la exposición de **Informe de Fiscalización:** lectura del informe de la Agencia Agraria de Paucar de Sara Sara.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Continuo con las conclusiones del presente informe: **Para mayor detalle de esta parte de la agenda que es informe de fiscalización de la comisión Agraria, se adjunta el material y de más sustentos expuesto por los Consejeros al anexo N°04.**



**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Este informe de fiscalización se ha visto prácticamente en un estado pésimo la Agencia Agraria, es importante que la comisión agraria está trabajando de alguna manera en plantear al Ejecutivo si sería de una manera consensuada no solo ya de la comisión sino de todos.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Felicitarle a la comisión por la fiscalización en mi Provincia a la Agencia Agraria, si efectivamente hay algunas observaciones que de repente requiere cierta atención y requerimiento de información, un inca pie también en la comisión para que continúe con la investigación y así poder determinar y tener claro sobre esta fiscalización.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Habiendo ya vencido el tiempo para poder observar o sugerir, Sr. presidente de la comisión en qué fecha lo han hecho esta fiscalización vamos a someter a una votación.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Se ha realizado el 25 de abril, es importante que las opas que lo llamamos que son del Gobierno Central en este caso Agro Rural, SENASA etc. De alguna manera no es ajena a la Institución somos GR, solicitamos que se articule algunas acciones son complementarios en el sector Agrario; el quien habla también es parte del CEGRA, también estamos integrando y tratando de articular con las Agencias Agrarias.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Justamente tenía una observación sobre un punto donde observaba el servicio higiénico que estaban en mal estado, mencionaron que hubo una inversión por parte del proyecto bovino lechero de un monto de 15 – 14 mil soles aproximadamente para la construcción de este baño, sin embargo, en la foto vemos que habrá unos 2,000 soles de inversión es más mencionaron los trabajadores que hubo una colaboración por parte de la agencia para este servicio higiénico no se sabe ciencia cierta, sería bueno ahondar sobre este tema.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Solo para aclarar, no podemos debatir de cosas que no están dentro de la fiscalización, no se ha evidenciado algunas circunstancias, si observamos algo sobre los parámetros que tiene este informe de fiscalización.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a someter a la votación para pasar a otro informe de fiscalización, pido sírvase levantar la mano los consejeros que ven por conveniente ya aprobar este informe a la comisión Agraria; ha sido **aprobado por unanimidad este informe de fiscalización**. Siempre recordándoles que en la sesión pasada pusimos fecha límite de 30 días máximo para poder informar las fiscalizaciones.

**ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR**, el **Informe de Fiscalización** a la Agencia Agraria de Páucar del Sara Sara; presentado por la Comisión Agraria integrado por los Consejeros Regionales: Cesar Augusto Rojas Allcca- Presidente, Juan Roni Meléndez Valencia- Secretario y Julio Ernesto Valdez Cárdenas – Vocal. Informe de Fiscalización que en calidad de Anexo se adjunta al presente Acuerdo Regional.

**Informe de Fiscalización a la Agencia Agraria de la provincia de Parinacochas. Comisión Agraria.**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene la siguiente **agenda: Informe de Fiscalización** a la Agencia Agraria de la provincia de Parinacochas. Comisión Agraria.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Sería bueno tener en cuenta algunas consideraciones, no siempre podemos lograr en un mes presentar los informes, de alguna manera trabajamos los Consejeros, los asesores terminan saturados, están atendiendo 2 – 3 comisiones, veo que tiene que haber flexibilidad, algunos que son prioritarios se puede.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Segundo informe de fiscalización a la Agencia Agraria de Parinacochas esta misma comisión ha hecho esta fiscalización, para poner en consideración y solicitar la aprobación formal del presente informe de fiscalización ... **lectura** los puntos de observación del documento. Como presidente.

**CR JUAN RONI MELENDES VALENCIA.** – En esta fiscalización tenemos cinco observaciones ... **continua con la lectura**

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Continuando con la exposición, tema de conclusiones...lectura: **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, el informe de fiscalización de la Comisión Agraria en la Provincia de Parinacochas, se adjunta el material de exposición al anexo N°05.**





**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – La comisión ya va haciendo tres fiscalizaciones: Huamanga, Paucar de Sara Sara y Parinacochas, evidenciamos en las tres Agencias prácticamente hay un total abandono de estas Agencias Agrarias, vamos a seguir haciendo las fiscalizaciones, pido a todos Uds. para que estas Agencias Agrarias sean declaradas en emergencia todas las Agencias, es una calamidad ver en todas las Provincias, pedirles al pleno, para su aprobación afín de avanzar y poder seguir con los de más Agencias Agrarias

**CR LEOCIO REYES BENITES.** – Considero los trabajos realizados de visitar las oficinas desconcentradas de la Dirección de Agricultura es importante, viendo la manera de cómo viene incursionando la capacidad operativa, logística y cumplimiento de funciones que tiene el personal, de alguna manera con estas visitas, en otras Provincias la realidad va ser similar; aparte de las recomendaciones que se ha plasmado en este informe de fiscalización considero que desde el CR se debe implementar una estrategia y declarar de prioridad, fortalecimiento de esta Agencias Agrarias, debe haber una incidencia política, desarrollo de autonomía ojala que algún momento pueda idealizar la posibilidad de convertirse en Unidades Ejecutoras.

**CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE.** – Dentro de eso considero, que se debe sugerir al Director recurrir a la SUNAT, lo cual hace cambio de computadoras, por ejemplo, en Ica van a cambiar 200 computadoras que tienen dos años de uso prácticamente seno nuevas igual podemos recurrir a PRONABI, lo que es bienes incautados por tema de vehículos, aduanas para el tema de mejorar sus infraestructuras, considero que gran parte es del Director quien designa como le gusta vivir; a través del tema político, a través de su despacho se puede fortalecer un tema de alianza con SUNAT, PRONABI y Bienes Incautados; buscar los mecanismos de donación que les permita a ellos a mejorar.

**CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO.** – Para complementar a lo que ha hecho el trabajo la comisión Agraria, es lamentable hay funcionarios cumpliendo solamente con su asistencia, incluso han hecho algunas adquisiciones en Huamanga no hay presupuesto para su traslado, se debe buscar la descentralización de las Agencias, de tal manera que funcionaria más en control ganadero, también hay maquinarias que GR dio en sesión de uso, prácticamente ya está chatarra hacer de una vez de baja.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Pido al pleno del Consejo vamos a someter a una votación para aprobar este informe de fiscalización, los Consejeros que estamos de acuerdo; **ha sido aprobado con los 17 votos;** año tras año escuchamos, por más que declaremos en emergencia es una decisión política de tema económico para implementar estas Agencias Agrarias, pero es una agenda de todos.

**ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR,** el Informe de Fiscalización a la Agencia Agraria de Parinacochas presentado por la Comisión Agraria integrado por los Consejeros Regionales: Cesar Augusto Rojas Allcca- Presidente, Juan Roni Meléndez Valencia- Secretario y Julio Ernesto Valdez Cárdenas – Vocal. Informe de Fiscalización que en calidad de Anexo se adjunta al presente Acuerdo Regional.

**Mediante Oficio la Comisión de Vivienda y Saneamiento presentan el Informe de Fiscalización a la vigilancia de la calidad de agua de consumo humano en el centro poblado de Huasca hura, Distrito: Ayacucho, Provincia: Huamanga.**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene el oficio **Mediante Oficio** la Comisión de Vivienda y Saneamiento presentan el Informe de Fiscalización a la vigilancia de la calidad de agua de consumo humano en el centro poblado de Huasca hura, Distrito: Ayacucho, Provincia: Huamanga. Verificado el informe se da cuenta con un a firma del Consejero dela Comisión de Vivienda.

**CR LEOCIO REYES BENITES.** – Se tiene nuestro Reglamento en el orden del día, nos han presentado la citación en orden de despacho precisa que documentos que requieran o pronunciamiento del GRA, se ha agotado ya agenda, entonces pasaría ya al orden del día, considero en el marco de las acciones de fiscalización se han establecido plazos y reconocemos trabajo y esfuerzo que hace el Consejero y equipo técnico, pero tiene que tener la formalidad, por un principio de legalidad, lo cual establece que todas las acciones se aprueben, tiene que pasar por la formalidad, cumplimiento del reglamento en su gestión administrativa, de algunas forma permita en su discusión, también quienes asumamos la aprobación, donde estamos asumiendo de manera indirecta la responsabilidad, las acciones







que se puedan implementar; todo los informes de fiscalización van a ser plasmados un acuerdo Regional eso implica responsabilidad que podamos tener; pido que se precise sobre el Art. 70 del Reglamento vigente.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – RIC establece, tenemos estación de despacho, donde se tiene que considerar y explicar de parte de la presidencia de CR, para poder considerar la estación del orden del día, en lo posible se ha tratado de ordenar los documentos en las sesiones que se ha debatido y si es que vamos a someter a votación la presidencia del Consejo tendrá que disponer la votación correspondiente de cada uno de los documentos, se tiene primer punto de despachos en la que establece, presente GG información que ya ha sido tratado en sesión de Consejo, esto ya tenemos que obviar porque ya ingreso como primer parte de agenda de sesión. Segundo documento o agenda va ser generado, debatido si es que lo consideran pertinente toda vez que haya efectuado la observación por parte del Sr. Consejero y para poder nosotros dar la legalidad conforme lo están estableciendo y también tenemos el RIC que nos rige, en este sentido tendría que someterse a la votación. Dando cuenta que la secretaria ha ingresado solamente con la firma con una sola firma de la comisión, este primer despacho.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Para ratificar lo que hemos pedido y vuelvo a pedir al cumplimiento del RIC, no estamos en contra de nadie, necesitamos ordenarnos de la integridad y la legalidad que queremos dar el trabajo, en **Art. 69 ...** si lo presenta la comisión debe estar firmado por toda la comisión, **Art. 69.3 ...** empezar a corregirnos para que en la próxima presentemos las cosas bajo ese criterio.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Bien con las observaciones y los aportes efectuados por el Consejero se da cuenta que el oficio 034-2023, firmado por el Consejero Wilmer Jhon Alarcón Alacote, presento con fecha con fecha 15 de mayo, el documento viene firmado solamente por el Consejero presidente de la comisión, a menos que Ud. solo haya hecho este informe Sr. Consejero no ha sido como comisión.

**CR WILMER JHON ALARCÓN ALCOTE.** – Efectivamente se ha presentado por tema de la distancia, hasta donde sería factible, realizar una sesión extraordinaria, prácticamente tenemos montón de informes de fiscalización, en todo caso someteríamos a una votación Sr. Presidente.

**CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO.** – Yo estoy haciendo un trabajo de fiscalización de transportes, lamentablemente cuando solicitamos a las entidades los documentos no hacen llegar a tiempo, retrasa nuestro trabajo y no aparece nuestra fiscalización, estos espacios pueden aprovechar el periodismo que no estamos realizando nada. Hay que agilizar Colegas con una sesión extraordinaria.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a someter a votación, tenemos como 9 informes de fiscalización es imposible que hoy día terminemos, bajo una votación hay que fijar una reunión extraordinaria que va ser presencial.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Creo que había un pedido por parte del Consejero Cristian Navarrete, quien está solicitando una sesión extraordinaria pasara con la votación correspondiente a la estación orden del día, en ese sentido podemos tratar en ese momento, en estos momentos estamos tratando que si se va lleva acabo este informe de fiscalización o talvez la comisión va pedir que sea tratada en una próxima sesión del Consejo.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Efectivamente nadie es perfecto, porque está ocurriendo estas cosas, hay un vacío en el RIC, no hemos socializado cuales son las reglas para la entrega de informe de fiscalización, reconozco el trabajo y el apoyo de nuestros asesores, de repente ellos también desconocen y no nos han asesorado en esa parte; en la sesión anterior hemos fijado recién el plazo de entrega del informe de fiscalización sin embargo estamos encontrando todavía dificultades, solicitud de documentos para validar con nuestra fiscalización nos están demorando no solo eso no nos están entregando la información que se requiere, mientras demore, los funcionarios están corrigiendo y nuestro documento va llegar después, ya no va tener sentido ni peso lo que vamos a presentar, al menos en este sesión de Consejo con las observación y aclaración que dio nuestro colega avancemos y hagamos una sesión presencial el día lunes o martes así aprovechamos algunas irregularidades o dudas que tenemos; solicito Colegas que se someta a la votación.

**CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO.** – Solamente para completar en vista de que tenemos muchos informes que tratar estoy de acuerdo que se lleve a cabo una sesión







extraordinaria de manera presencial de lo contrario nos vamos a recargar aún más, ya debemos nivelarnos.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Este caso se había consultado al Consejero retirando este punto de agenda para poder tratar en una siguiente sesión extraordinaria presidente de la comisión, toda vez que este informe le falta dos firmas.

**CR WILMER JHON ALARCON ALACOTE.** – En todo caso sometamos a la votación si se da normal nosotros podemos continuar con el informe, de lo contrario que se lleve a cabo una sesión extraordinaria.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Si nos vamos al RIC no estaríamos cumpliendo con ese requisito de las firmas, por lo tanto, esto tendría que ser tratado en una siguiente sesión de Consejo, vamos a cumplir y ser bastante estrictos para todos en todas las comisiones, pueden concurrir con anticipación aquí al Consejo para que puedan recibir sus documentos y sus asesores pueden coordinar con ustedes hacer las firmas correspondientes.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Cuestión de orden, hay procedimientos también la consejera Amanda ha señalado, si en 30 días no se puede regularizar una información que se hace, se debe pedir un plazo ampliatorio para que en pleno le otorgue un plazo y se pueda seguir el trabajo, esos mecanismos que debemos implementar; hay un pedido del CR Cristian Navarrete para hacer una sesión extraordinaria en su momento tenemos que votar, no olvidemos que la sesión extraordinaria se cita con una agenda cerrada; ya propondríamos que estos informes los que no han sido regularizados en la formalidad entren a esta agenda de la sesión extraordinaria.

**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – Sugiero en marco que se va hacer el 26 la Audiencia pública, 25 podemos hacer la sesión presencial nosotros, por lo que muchos venimos del sur, hago la consulta a la secretaria técnica que posibilidades podría haber con la sesión ordinaria directamente con las agendas que ya se tiene, pongo en pleno.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Nos estamos desordenando hay una agenda ya, que ha pedido CR Cristian Navarrete ahí ya vamos a discutir, estamos en la consulta que, si el presidente de la comisión de Vivienda y saneamiento puede exponer, pero ya hay una falta que no han firmado toda la comisión, automáticamente estaría pasando para la próxima sesión extraordinaria que sería uno de estos días.

**Mediante Oficio los señores Consejeros Regionales Héctor Cárdenas Castro, Vidal Palomino Cárdenas, Harlam Vila Espinoza y Luz Amanda Valdez Romaní presentan al Consejo Regional el Informe de fiscalización selectiva a la Obra: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo de Huanta Daniel Alcides Carrión, Distrito de Huanta-Huanta-Ayacucho".**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Mediante Oficio los señores Consejeros Regionales Héctor Cárdenas Castro, Vidal Palomino Cárdenas, Harlam Vila Espinoza y Luz Amanda Valdez Romaní presentan al Consejo Regional el Informe de fiscalización selectiva a la Obra: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo de Huanta Daniel Alcides Carrión, Distrito de Huanta-Huanta-Ayacucho". Si esta todo completo que exponga inmediatamente. Hay que aprobar o desaprobado esta exposición colegas.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Basándonos a la formalidad están firmadas por los 4 Consejeros en este caso procederíamos a la votación si este documento tratamos en esta sesión del orden del día.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – El voto fue por todos, por lo tanto, la comisión inmediatamente tiene que presentar su informe de fiscalización, parte importante y las conclusiones máximo 20 minutos.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Nos falta alguien que nos oriente, de repente para exponer los proyectos se puede hacer diapositivas, para ser más didácticos, tenemos que ponernos de acuerdo, tenemos proyectos escritos todos pueden leer, para ser más ágil plasmar mediante diapositivas, va ser más ilustrativos, operativos.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Vamos a presentar el informe de fiscalización sobre la obra "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo de Huanta Daniel Alcides Carrión, del Distrito de Huanta con código 2194679; esta obra se viene ejecutando desde el año 2019, a la fecha tiene un 26% de avance físico financiero realmente



preocupante, hemos encontrado varias observaciones, voy a ceder al Colega Harlam Vila, para que pueda ingresar a la parte de observación.

**CR HARLAM VILA ESPINOZA.** – Expongo las observaciones. Lectura, va continuar con las observaciones el colega Héctor Cárdenas.

**CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO.** – GRA ejecuta esta obra por la modalidad de contrata, continúo con la exposición ... son observaciones 3 y 4. Doy pase al CR Vidal palomino para su exposición.

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – Voy a dar las conclusiones delo que sea hecho las observaciones; para finalizar, en seguido colega Amanda con las recomendaciones respectivas.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Me ha tocado la última parte que es la recomendación, este Hospital Daniel Alcides Carrión es de tipo II – 1, como has explicado mis colegas desde la formulación del expediente técnico tiene deficiencias por la misma razón habido varias modificaciones, adicionales, cambio de residentes; es más en esta visita que hemos realizado no se ha encontrado al supervisor, que sorpresa que el día de ayer ha visitado la Ministra de Salud, de la misma forma no ha encontrado al supervisor, en lo cual ha responsabilizado mediante su asistente que estuvo presente; lo sorprendente es como es de tipo II, tiene 75 camas, dos salas de cirugía, según la Ministra debería de ser mayor a 100 camas; como es posible en la anterior gestión no han previsto estos temas, por el mismo hecho aquí en la recomendación estamos exigiendo al GR, GRI, a la sub Gerencia de Supervisión y liquidaciones de obras que actúen porque es bajo su responsabilidad de ellos ... **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, informe de fiscalización, se adjunta el material de exposición al anexo N°06.**

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Ha sido bastante extensa, , no vemos evidencias, nos hubiera gustado que se incorpore el Art. 190, ley de las contrataciones del estado en su reglamento de **la ley 30225 aprobado por el DS 344 en 190.6 dice ...** todos estos detalles han podido ser manifestado adecuadamente para enviar a quien está a cargo de ejecutar las valorizaciones; debemos tener un poco de criterio encausarlo adecuadamente, no solamente es una falta, perjuicio es una situación de ejecución contractual.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Es un proyecto bastante complejo, entendiéndose de una infraestructura de Salud, Supervisor, residente y su equipo es clave en este tipo de proyectos; las valorizaciones lo dan GR, se debe hacer incidencia Sres. de la comisión, al supervisor se debe visibilizar quien es, de donde es, muchas veces están en 2 – 3 obras ni siquiera con su propio CV, tienen pagos grandes; se tiene que seguir trabajando, esto es una previa nada más.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – También me he dado cuenta, ocurre en las I.E la fiscalización no se debe hacer una sola vez hay que darle continuidad, se están encontrándose en el camino que se está ejecutándose en el avance físico financiera se vienen observando ciertas irregularidades; la observación del colega Cristian está muy bien, por esa misma razón necesitamos que se apruebe para luego convocar a este supervisor que trabaja para el GR.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Tendrían que Uds. hacer conocer a la Contraloría sobre la ausencia del supervisor, son proyectos emblemáticos, cuatro años ya es mucho; vamos a someter a la votación este informe de fiscalización para poder concluir; **Se aprueba esta fiscalización por unanimidad.**

**Mediante Oficio el jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, cumple con remitir al Consejo Regional el Informe de Servicio Relacionado N. ° 002-2023-CG/OC5335-SR-IJOCIACR denominado "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional" correspondiente al Primer del 2023, y solicita se programe su participación para la presentación del Informe del OCI para el 06 de junio de 2023, a horas 10:00am.**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene siguiente despacho **Mediante Oficio el jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, cumple con remitir al Consejo Regional el Informe de Servicio Relacionado N. ° 002-2023-CG/OC5335-SR-IJOCIACR denominado "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional" correspondiente al Primer del 2023, y solicita se programe su participación para la presentación del Informe del OCI para el 06 de junio de 2023, a horas**





10:00am. En la sesión anterior para poder informarle, se había tocado este punto de despacho con la finalidad de que el Sr. en este caso jefe del órgano pueda ser convocado el día de hoy, en su despacho Sr. presidente el planteaba que había solicitado previa las coordinaciones a nivel de la contraloría de nivel nacional, porque ya tenía una reunión y esto habían programado a nivel de todos los órganos de control el día 6 de junio iban hacer la sustentación ante los de más Consejos Regionales, por esa razón ellos solicitaban que nuevamente se reconsidere y sea convocado a una sesión extraordinario para el días 6 de junio.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Ha venido el responsable Regional de esta institución y ha pedido que el 6 de junio podamos agendar su participación de ellos toda vez que tiene una reunión a nivel Nacional y están articulando con los CR, posiblemente nos va condicionar para que a esta fecha podamos programar próxima sesión ordinaria en su momento tocaremos, al final de esta sesión.

**Mediante Oficio la Comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social presenta al Consejo Regional el Informe de fiscalización selectiva practicada al CAR-Aldea Infantil “Señor de Nazareth” Tambo La Mar Ayacucho – 2023**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene siguiente despacho, Mediante Oficio la Comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social presenta al Consejo Regional el Informe de fiscalización selectiva practicada al CAR-Aldea Infantil “Señor de Nazareth” Tambo La Mar Ayacucho – 2023; se tiene documento ingresado al CR el 12 de mayo, se adjunta el informe de fiscalización que está firmado al final por los tres miembros de la comisión de desarrollo humano y de inclusión social.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a someter a la votación así hemos quedado, para que este informe pase al pleno del CR;

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO.** – En esta parte estamos pidiendo una ampliación uno por motivo de mi salud, tenemos vacíos de información por no obtener información que hemos requerido, como se trata de personas humanos de niños y niñas queremos sustentar bien, por favor.

**Mediante Oficio la Comisión de Salud presentan al Consejo Regional el Informe de fiscalización practicada al Centro de Salud de Conchopata, distrito: Andrés Avelino Cáceres, Provincia: Huamanga. Región Ayacucho.**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene, Mediante Oficio la Comisión de Salud presentan al Consejo Regional el Informe de fiscalización practicada al Centro de Salud de Conchopata, distrito: Andrés Avelino Cáceres, Provincia: Huamanga. Región Ayacucho. Tenemos el documento que ha ingresado con fecha 16 de mayo y está firmado por los tres miembros de la comisión.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Sírvanse levantar la mano colegas, por la mayoría, aprueba el tratamiento

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – Vamos a dar inicio al informe de fiscalización selectiva practicada al C. S de Conchopata ... muy bien sabemos que el ultimo acontecimiento que ha suscitado con nuestros hermanos fue precisamente en este lugar, se han atendido muchos de nuestros hermanos Ayacuchanos, es por ello el clamor y la necesidad para poder hacer la intervención; objetivo específico... los comuneros de este barrio se están oponiendo quieren construir Centro Cívico y loza deportiva, voy a ceñirme a lo que es la observación que es mucho más importante, tenemos las bases legales ... pudimos constatar la observación 1 y 2, a continuación voy ceder al colega Roni.

**CR JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA.** – Continuando con la exposición las observaciones 3 y 4 ...va continuar el compañero Harlam Vila.

**CR HARLAM VILA ESPINOZA.** – Continuando con las conclusiones lectura ... **Para mayor detalle de esta parte de la agenda, informe de fiscalización, se adjunta el material de exposición de la comisión al anexo N°07.**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Hemos escuchado la exposición de la comisión pido a cada uno de Uds., hay observación, recomendación del pleno del Consejo; vamos a someter a la votación, quizás ya para aprobar toda vez que ya tiene una antigüedad de más de un mes lo que se ha visitado al lugar; **ha sido aprobado por unanimidad (17 votos)**, la conclusión va llegar al Ejecutivo a fin de que tome acciones pertinentes, es lamentable escuchar en pleno





de la ciudad, este establecimiento tiene muchos problemas, buscar una solución a esta demanda.

**ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR**, el Informe de Fiscalización selectiva practicada al Centro de Salud de Conchopata, Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Provincia de Huamanga - Ayacucho, periodo legislativo 2023; presentado por la Comisión Permanente de Salud, integrado por los Consejeros Regionales: C.R. VIDAL PALOMINO CÁRDENAS - Presidente, C.R. HARLAM VILA ESPINOZA – Secretario y C.R. JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA

**Mediante Oficio la Comisión de Ética y Asuntos Legales presentan al Consejo Regional el Informe de Fiscalización a la conducta profesional del actual Director del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado (PRIDER).**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene siguiente punto de despacho, mediante oficio la Comisión de Ética y Asuntos Legales presentan al Consejo Regional el Informe de Fiscalización a la conducta profesional del actual Director del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado (PRIDER). Este informe de fiscalización también lo había solicitado en la anterior sesión el Consejero Leoncio Reyes, con los documentos que se ha tenido, ha cumplido en presentar el informe de fiscalización, ha sido presentado el día de ayer a horas 2:59 de la tarde, cuenta con las tres firmas de los Sres. de la comisión.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Es el informe de fiscalización numero 07 es acerca de PRIDER, preguntaría a la presidenta de la comisión no sé si hoy lo va poder hacer, antes de someter a la votación. Hay que someter a la votación, para que esta noche sea tratado este informe de fiscalización. Voto de la mayoría para que se lleve a cabo hoy; por favor sea resumida.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Cuestión de orden, tratándose de un tema legal, de documentaciones, creo que imprescindible de que se lea en su totalidad ya que se trata de un informe en el cual se constituye diferentes documentos para que puedan entender también la ilación, no es tanto una verificación de un proyecto.

**CR LEOCIO REYES BENITES.** – No se trata de una formalidad de darle la lectura todo el informe, a nosotros nos han compartido particularmente ya lo he leído, yo creo que la mayoría han leído, esto es un tema muy complejo, sensible porque mucho sea hablado del Director del PRIDER, es una gran oportunidad de CR, para sentar una posición sobre el particular, cuando esta leyendo cada uno de nosotros, de los 17 Consejeros dos estarán al pendiente siguiendo la lectura, los de más están en otras actividades, sería más importante que podamos de repente sentar el debate a partir de las conclusiones y recomendaciones de alguna medida enriquecer más la posibilidad de discusión de este informe de fiscalización porque a todos nos compete, acá no hacemos espíritu de cuerpo con ninguna persona, lo ideal para nosotros es que el GR tenga funcionarios más adecuados, probos en el marco de generar desarrollo, no es de ahora es de muchos años, que probablemente tengamos a un funcionario que tiene procesos, investigación en curso ...finalmente queda la responsabilidad de cada uno de nosotros también de haber leído; medios de comunicación y la población está esperando cual es la postura, inclusive ya hay un informe de OCI.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Esto es un tema sensible, si lo han leído podemos entrar de frente al debate, necesitamos leer por menorizado, soy de la idea en una reunión extraordinaria que se va llevar a cabo más frescos podemos verlo, esto es significativo, está hablando de los actos de corrupción, podría reconsiderar para la sesión extraordinaria.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Conuerdo con la opinión del Consejero Valdez, hay cuestiones que hay que entender, muchos hemos leído, pero entender este informe no va pasar por leer las 21 páginas, si no por conocer el contexto que se ha desarrollado de esta investigación y todos los antecedentes; talvez tomarnos unos días más, para tener un criterio un poco más propio respecto a este tema, la comisión reconsidere su propia posición.

**CR LEOCIO REYES BENITES.** – Lo que se nos ha compartido es el informe, pero nosotros para tomar una postura personal yo necesito tener toda la evidencia, por ejemplo, en este informe se precisa que el citado funcionario ha sido sancionado con una situación de inhabilitación por cinco años necesitamos tener esa documentación, también en que situación ha quedado su apelación de una sanción primigenia de un año, el servir ... si a una persona se la ha sancionado 3 meses y no es parte de GR en que situación queda su sanción eso



requiere una opinión legal, de alguna forma nos documente para tener más luces, nosotros no somos especialistas en Derecho.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Para aclarar respecto al punto en la primera, segunda, tercera sesión me parece cuando se trató de la contratación o la designación de este Sr. A la comisión se le encargo en la primera instancia verificar la designación mas no los antecedentes ni temas legales, eso es lo que se habló en sesión de Consejo, verificación de la comisión de Ética de la designación del funcionario, sin embargo, ya viendo una aclaración por parte del GR una resolución se optó por fiscalizar, referente a ello en la sesión pasada también mostré los cargos en los cuales se ha presentado solicitando documentación, por parte de GR nos han enviado una información que no hemos pedido una por otra, creo que eso ya no está bajo nuestra responsabilidad; suspensión de los 5 años existe la resolución sin embargo en el GR no tienen conocimiento de ello, el día que vino el procurador publico ese día nos dio grandes luces sobre los asuntos legales que tiene el funcionario, tuvimos una reunión con el asesor legal del GR; como presidenta de esta comisión dentro de mis recomendaciones instaba aquí al pleno del Consejo que se forme una comisión especial investigadora.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Creo que estamos entrando al debate, mejor desarrollamos ya, estamos hablado no de un objeto, es de una reputación de una persona, hay que trabajarlo con delicadeza, nos caiga mal o bien, aquí estamos para ser justos, hay que trabajar con frialdad, hay que ver una sesión ahí discutiremos, estará presente nuestra asesora, lo que queremos llegar cuestión coherente.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – No solamente faltan pruebas documentales si no también formalizar las opiniones legales, aquí mismo la Consejera Yulisa está diciendo de que han hablado con el asesor legal del GR, pero no se evidencia que se haya hablado, eso debería haberse pedido con un informe técnico, para que se materialice en este informe de fiscalización, solo informe técnico es vinculante, la comisión tendría que tomar con pinza este asunto.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Finalmente colegas hay tres pedidos que coinciden para una próxima fecha pido al pleno, vamos a someter a una votación, que este tema **del Informe de Fiscalización a la conducta profesional del actual Director del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado (PRIDER), se toque en la próxima sesión sea extraordinaria u ordinaria; 17 votantes.**

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Cuestión de precisión, a colación de que también la presidenta de la comisión ha señalado, quisiéramos que se remita el informe de acuerdo a los alcances que en un acuerdo de sesión de Consejo se ha señalado, desde el titulo empezamos con una situación subjetiva creo que eso no se le ha encargado a la comisión, habría que ver de revisar como se ha quedado en el acuerdo de CR y de acuerdo a eso se debe levantar.

**CR LEOCIO REYES BENITES.** – Una recomendación, en el asunto del informe nos han compartido que no tiene número tiene fecha 15 de mayo ... nosotros no hemos pedido, esto surgió a partir de un pedido del Consejero Johon Huachaca en ese entonces cuestiono, manifestó de que en su Provincia los pobladores no están de acuerdo, expresan su desconformidad con este funcionario, se pidió que se haga la investigación la comisión de ética para que termine si su proceso de designación es correcto, también se informó la secretaria técnica de que ha llegado un informe del órgano de control institucional informando al CR sobre estas supuesta situaciones que se han dado, considero en el marco de mi posición proactiva, la comisión de ética también revise lo que ha presentado como informe, talvez eso no consta en el acta, pero es una recomendación. Las decisiones que podemos tomar tiene que ser sustentado en estos documentos.

**Mediante Oficio la señora Consejera Regional Luz Amanda Valdez Romani presenta al Consejo Regional el Informe de Fiscalización selectiva a la Obra: "Proyecto Creación y Mejoramiento de la Carretera San José de Chaymacota, tramo Putis – Apulema – Pachachaca – Chongos", CUI N° 2234028**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Ni siquiera hemos llegado a pedidos, yo pediría mi exposición en la siguiente sesión, aun de mi era más fácil, mío esta actualizado al 11 de mayo; hay otro informe de fiscalización, mediante oficio la señora Consejera Regional Luz Amanda







0431

Valdez Romaní presenta al Consejo Regional el Informe de Fiscalización selectiva a la Obra: "Proyecto Creación y Mejoramiento de la Carretera San José de Chaymacota, tramo Putis – Apulema – Pachachaca – Chongos", CUI N° 2234028. Lo va hacer ahora o lo va pasar para la próxima.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene el oficio 147, lo presenta la Consejera Amanda recién el día de ayer a las 5pm y tiene la firma suscrita por la Consejera, está haciendo como CR. Cuestión del pleno Presidente. Estamos aplicando casi el mismo mecanismo de los pedidos para tratar en esta sesión se somete a la consideración de pleno.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Este tema esta poquito delicado, me gustaría que ya sustentemos para que puedan actuar los funcionarios, habido robo de memorias de las maquinarias, ha suscitado hace poco no están actuando, lo hago de manera resumida y rápido.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a someter a la votación a ver si tiene apoyo; sírvase de levantar la mano, **todos están de acuerdo**, adelante Consejera.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Vamos a dar un informe de fiscalización selectiva a la obra "Proyecto Creación y Mejoramiento de la Carretera San José de Chaymacota, tramo Putis – Apulema – Pachachaca – Chongos", **Para mayor detalle de esta parte de la agenda de informe de fiscalización, se adjunta el material de exposición de la Consejera al anexo N°08.**

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Yo veo algunas incongruencias, la Consejera ha señalado de que por ejemplo existe una afectación ambiental y no ha hecho una recomendación por lo contrario ha hecho una conclusión del robo de unas memorias de las maquinarias, pero no hay ninguna observación, evidencia de eso que presente en todo caso que nos muestre, se ha constatado, se ha hecho una denuncia en que esta, en qué condiciones se habría producido esta circunstancia no es una observación nada más, cuidado de exponer de esta naturaleza debe haber responsabilidades.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Cinco de mayo tuvimos una reunión en el Distrito de Putis – Rodeo, han estado los Alcaldes, Regidores, Autodefensa de Llochegua, Putis y Santillana, se le ha solicitado al GRI que procedimiento han tomado por este robo dela memoria, así mismo el Alcalde ha presentado dirigido al Gobernador para que el residente explique de como se ha suscitado este robo, hasta la fecha no hay respuesta.

**CR LEOCIO REYES BENITES.** – Reconocemos el esfuerzo que ha hecho Amanda, consideramos la preocupación latente de los beneficiarios de esta inversión, sin embargo, este informe en la observación número 8 baja nuevamente al 7, error del tipeo probablemente, cuando vamos a las conclusiones tienen que ser concordante con las observaciones, unas de las conclusiones están relacionado a la perdida de estas memorias pero en ninguna parte del informe se desarrolla esta observación, esta conclusión no tiene un cuerpo argumentado, nos debe ayudar a firmar los informes de fiscalización el personal técnico de alguna manera sostiene un especialista, es el pleno de CR que va aprobar este informe, en el marco de hacer un trabajo articulado mi persona hace estas precisiones a este informe de fiscalización.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI.** – Agradezco la observación del colega, con respecto de la perdida de las memorias nosotros habíamos ido días antes a fiscalizar estamos evidenciando luego de eso hubo otra reunión las Autoridades donde el mismo residente manifiesta sobre el robo, por esa razón estamos agregando en las conclusiones, de esa observación técnica nos ha acompañado el ingeniero Caro que conoce la parte de Infraestructura, en todo caso solicitaría si es que me permite Sr. presidente.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Considero que debería ampliar, si hay robo de memoria habría que tomar una foto a la máquina, donde están paralizado eso enriquecería mucho mejor, se puede programar una nueva vista para que se constaten, entiendo la premura, en realidad necesita tratamiento urgente.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Se debe entender cuando se hace una observación de esta naturaleza, queremos que salga un buen producto, aquí hay mucha carne por rebanar, pero falta el insumo, pueda ser que en esa reunión se haya dicho, pero no se ha constatado, debió de tomarse foto con dice el Consejero, esto tiene implicancias penales, se debe hacer una comparación con el expediente técnico. El equipo técnico que acompaña en las fiscalizaciones debe firmar un informe previo ulterior al informe de fiscalización que va presentar la comisión o el CR que va sustentar ese informe, para que también el técnico se







0432

haga responsable de sus acciones, nosotros confiamos lo que nos dice los técnicos o profesionales, tenemos que ir implementando.

**ING. EDWIN CARO CASTRO**, Asesor de la comisión. – Me parece que es válido la preocupación, la sinceridad de algunos Consejeros que desconocen de algunos temas de carácter técnico, el concreto ciclópeo es un término técnico que viene a ser en este caso, obviamente si existe una comparación ahí dice bien claro, en el momento de la fiscalización hemos encontrado que se estaba armando una parrilla de fierros ...estamos especificando en el documento, es una observación técnica, esto va ocasionar más adelante es por eso que hemos requerido cuaderno de obra, porque en este material es donde se autoriza, se consigna cualquier cambio de carácter técnico, con relación a la sustracción de la tarjeta esto ha ocurrido posterior a la fiscalización que evidencia vamos a sacar, cuando hemos verificado la máquina han estado operando, trabajando con sus operadores, porque se le consigna en el informe, porque la Sta. Consejera tubo una invitación a raíz de esos incidentes por parte de los Autoridades empezando por el Alcalde Distrital de Putis, y los demás Autoridades; es un tema de carácter urgente de acuerdo a la reunión por esa razón no se ha consignado en el informe, inclusive el residente, supervisor allí han asistido a esa reunión ampliada y también ha estado un representante del área legal del GR que ha acogido consignar un acta de ese robo no es ningún especulación. Se manifiesta claramente en las conclusiones, las denuncias de la sustracción de esas tarjetas al residente y supervisor; lamentablemente hasta la fecha no nos han remitido ningún tipo de información. Este informe debe ser aprobado urgente, porque no es posible estos dos equipos estén inoperativos y de acuerdo a las aproximaciones a las estadísticas, que la aseguradora responda, ellos demoran 2 – 3 meses; se ha solicitado el estado situacional, copia de cuaderno de obra, informaciones que no nos han facilitado al momento de fiscalización, cualquiera otra observación estamos a disposición a responder, una fiscalización técnicamente que yo recomendaría no sería menos de 3 días y mínimamente teres profesionales.

**CR LEOCIO REYES BENITES**. – En primer lugar debe ser coherente el informe, sobre el muro de ciclópeo, lo que ocasiona mayor gasto y perjuicio, porque va ver adenda, no está en las conclusiones, esta pérdida de las memorias es importante genera responsabilidad tipo penal y es costoso; hay un área legal inclusive se puede hacer de una especie de una denuncia para que se tome cartas en el asunto, se haga una investigación sumaria, para tener responsabilidades planteo mi posición sobre este informe en el marco de la responsabilidad que tenemos somos parte del pleno que vamos a aprobar.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA**. – Un informe de fiscalización contiene los antecedentes, análisis, las observaciones que son la parte importante, las conclusiones y las recomendaciones tiene que coincidir con las observaciones, en ese sentido tiene que agregar una observación, pese a que después de Uds. la visita que han realizado han tenido esa noticia les han comunicado con un documento o han suscrito acta, eso debería ir considerado como una observación, para que nosotras tengamos evidencias y con ello sustentar este informe, toda vez que el informe de fiscalización cuando se aprueba se manda al ejecutivo, ellos mandan a instancias y que hace las instancias nos requieren a nosotros, a la parte de secretaria técnica que remitamos todos los actuados sobre este documento, esto amerita también a un tema penal, tendría que recomendarse la procuraduría, publica regional que vela intereses del estado a que inicie las acciones correspondientes. Sustentar número de placa, numero de maquinaria, como ha sido asignado, en qué situación se encuentra.

**CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI**. – En todo caso para la siguiente sesión mejorarlo y ampliar, lo que voy a solicitar es, como ya dijo el ingeniero y muchos Consejeros más con una sola visita no se puede recoger la información desde luego va quedar vacío, en le anterior ya se ha mencionado que se va continuar fiscalizando durante el año, la misma obra se tendrá que visitar 2 o 3 veces, solicitaría el apoyo tema de movilidad, hay que dar las facilidades. **Vamos a agregar las evidencias y las recomendaciones que nos ha dado el Consejero para la próxima sesión y se trate el informe de fiscalización selectiva a la obra "Proyecto Creación y Mejoramiento de la Carretera San José de Chaymacota, tramo Putis – Apulema – Pachachaca – Chongos**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA**. – Continuamos con el punto 10 de despacho **Mediante Oficio** el sub prefecto del distrito de Santa Lucia de la provincia de Lucanas, solicita





participar en reunión de Consejo Regional, se hará la invitación para la siguiente sesión; Siguiente, **Mediante Oficio** el director de la Unidad Operativa VRA solicita participar en reunión de Consejo Regional, comunico para una siguiente sesión ya solicitar nuevamente.

**PEDIDOS FORMULADO POR LA CONSEJERA MARITZA CAYAMPI ESPILLOO**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Tenemos estación de pedidos, formulado en este caso por la Consejera Maritza, participación del Director de la I.E Los Andes de Huanca Sancos, también solicita para la siguiente sesión de CR, se haga presente la GRDS sobre temas específicos para socializar en el CR.

**CR MARITZA CAYAMPI ESPILLOO.** – La participación de la Sub gerencia de sectores de le GDS está coordinado ya, sobre el pedido del Director de PRIDER estoy dejando documentado mi pedido.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Con respecto será primero la solicitud del informe de la parte dela GRDS, para poder convocar a una sesión de Consejo para la próxima; se tubo reiterativas oportunidades se ha solicitado al Director de PRIDER para que pueda presentar los informes respecto al estado situacional de los proyectos que se vienen ejecutando.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a mandar nuevamente documento para que participe el Director de PRIDER, exponga cual es el avance institucional.

**PEDIDO DEL CR ERNESTO VALDEZ CARDENAS**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene el pedido del CR Ernesto Valdez, quien solicita, que se realice una fiscalización a la DRA respecto a la realización de la Feria CANAAN de Semana Santa, vamos a tener que solicitar un informe a la DRA y para poder derivarlo a la comisión correspondiente para que inicie la fiscalización; así mismo solicita la conformación de una comisión investigadora relacionado en este caso la Minería en Razuhuillca.

**CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS.** – Es necesario habiendo una comisión Agraria, Minería, Medio Ambiente al final involucra a todos tenemos que cuidar el medio ambiente, si destruimos *Razuhuillca* va contaminar y mata gente, antes de que se vuelva común habiendo una zona de explotación, tenemos deber de fiscalizar y luego evitar por más que sea legal, es necesario formar parte de esta comisión multipartidaria o mixta, de repente todos deberíamos ir para evitar, tomar conciencia y hacer presencia. Tomar posición firme al respecto.

**TCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Al respecto tenemos el Art. 147 ... tendría que ser la comisión de Recursos Naturales, Energía y Minas, los encargados de realizar trabajo de fiscalización, por tema de función para no estar formando otra comisión.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Hay que ver la especialización de las comisiones, por ese lado RN y EM tendrían que intervenir no solo en Huanta en toda la Región, hay mineras que están siendo denunciados permanentemente, superposiciones de denuncias mineros, la misma laguna de Paronacochas, la mitad de la alguna ya está denunciado, tenemos que hacer toda una intervención, se genera como un riesgo para la situación de protección de los recursos naturales y la conservación de recurso hídrico.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – El pedido formulado por el Consejero es para el tema de Razuhuillca toda vez que necesita urgente tratamiento talvez posteriormente se estaría programando trabajo para las cuencas de la Región. Esta propuesta Sres. Consejeros para que puedan dar inicio encargaremos a las comisiones de Recursos Naturales, Energía y Minas, con un acuerdo de Consejo Regional específicamente para este trabajo que se pueda iniciar en Razuhuillca, para ello tiene que haber la votación correspondiente.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Nos ha ilustrado la secretaria técnica para estos casos seria la comisión mixta, vamos a someter a la votación colegas para encargar el trabajo, en este caso bajo la solicitud del Consejero Valdez quien está muy preocupado, compartiendo información desde casi dos meses atrás, **los 17 miembros aprueban**, en un plazo de 60 días nos dice la secretaria técnica.

**CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO.** – tenemos conocimiento como representantes de nuestras Provincias problemas no solo es en Razuhuillca, de todas maneras, tenemos que participar, hay comisión de regantes en cada Provincia están defendiendo sus cabeceras de



cuenca, nosotros tenemos que fortalecer a ellos, ese trabajo que se haga a nivel de la Región. Que haya presupuesto, primero un asesor nos tiene que guiar tiene costo, may que priorizar si es posible de la semana siguiente hay que programar.



**CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA.** – A las recomendaciones que se ha hecho y para hacer esta fiscalización sería importante no solo el equipo del Consejo también hay que invitar a la Dirección de Minería a fin de que tengan información técnica.

**ACUERDO DE SESIÓN: ENCARGAR** a la Comisión de Recursos Naturales y Comisión de Energía y Minas, labores de fiscalización a Razhuilca de la provincia de Huanta. en un plazo de 60 días.

**PEDIDOS DE LA CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER.**

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Se tiene siguiente pedido de la Consejera Flor, quien solicita la conformación de una comisión especial investigadora para que puedan hacer una fiscalización al proyecto **Ustunaccocha**, al respecto tenemos la comisión de Infraestructura para que puedan hacer este trabajo, pero puede sustentar la Consejera.

**CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER.** – La comisión de infraestructura lo puede hacer normal, a raíz que ya hice una fiscalización en este momento voy a presentar, hemos encontrado un desfase en el expediente técnico, saldo de obra también el residente que estaba trabajando anteriormente en dicha obra hace mención que la ejecución que ha hecho por contrata ahora se encuentra en arbitraje, creo que la comisión debe encargarse y le vamos a dar la información al detalle.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Con la información que la Consejera nos va brindar en la fiscalización, considero que va mostrar las observaciones, le preguntaría a la consejera cuál de los puntos de repente faltaría fiscalizar según su propuesta.

**CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER.** – Lo que yo estoy pidiendo es que se fiscalice la ejecución del 2019 al 2022, es de la gestión anterior, se ha ejecutado por contrata, que actualmente se encuentra en arbitraje.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – La comisión de infraestructura con los Abogados, ingenieros, Contadores tendrían que hacer grupo de trabajo, el plazo máximo sería 45 días.

**ACUERDO DE SESIÓN: ENCARGAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, labores de fiscalización al proyecto de Ustunaccocha periodo 2019 – 2022, plazo de 45 días calendarios.**

**PEDIDO ESCRITO DEL CR CRISTIAN NAVARRETE LIZARBE**

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Se tiene el pedido formulado por escrito por el consejero Cristian Navarrete, quien solicita aprobación del dictamen en sesión extraordinaria para transferencia de predios a favor de la DIRESA, al inicio se había debatido para poder tratar en una próxima sesión documentos pendientes que están quedando de esta sesión de CR.

**CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE.** – Lo que es proyecto de CUI 2459572 mejoramiento de servicio de salud C.S I – 3 de Vizchongo – Vilcas Huamán, este proyecto tiene una asignación presupuestal del Gobierno Central, como esta en Ministerio de Salud y los exige que el terreno esté en sesión de uso, necesita la transferencia de los predios por un área total 2396 m2 que están el C.P de Vizchongo, para que no pierdan su presupuesto ellos tienen que presentar en el transcurso de este mes, teniendo en cuenta que le CR apruebe que es uno de los requisitos para el tema de su documentación, teniendo la agenda recargada para el día de hoy estoy solicitando una sesión extraordinaria para el día martes de manera que el ingeniero, el Alcalde puedan sustentar.

**CR VIDAL PALOMIINO CARDENAS.** – Preocupado la parte usuaria, ese documento es como un requisito que está pidiendo, el expediente lo tienen avanzado, temor de ellos es que el presupuesto se puede revertir están contra el tiempo, entendiendo que ya hubo opinión de GG, DIRESA solo falta adjuntar esta aprobación para que siga su trámite, ya que la parte técnica nos va ilustrarnos, queremos que se nos acceda un espacio de una sesión extraordinaria.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Tenemos la convocatoria incluso el viernes 26 es la audiencia pública regional de rendición de cuentas, nosotros también como CR vamos a tener creo 20 minutos de exposición donde tenemos que informarla cantidad de fiscalizaciones, acuerdos, etc., sería importante en los próximos días nada más, entonces pido al pleno





posibles fechas para una primera sesión extraordinaria, pido las propuestas, lunes, martes, jueves. 0435

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Hay un pedido formal es con urgencia de tratar el tema del dictamen de la transferencia creo que este lunes o martes nada más que podamos emitir este acuerdo, allí se trataría los de más documentos que está quedando pendientes, así mismo creo que hay documentos como es de transferencia de presupuesto para la mancomunidad en la comisión de planeamiento podríamos ingresar también ese tema, hay que priorizar los trabajos, toda vez que nos están requiriendo del CR, la recomendación sería hasta el día martes de programar la sesión extraordinaria del Consejo, materializaremos todo hasta el miércoles o jueves para la exposición correspondiente en la audiencia pública.

**CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS.** – Cuestión de orden en el estatuto vigente señala, el pedido de una sesión extraordinaria se debe hacer por un tercio de CR con una agenda específica, primero habría que establecer que consejeros han suscrito esta petición, establecer la agenda y luego establecer la fecha; veo de esta documentación que está pidiendo Consejero Navarrete tendríamos que evaluar, porque es una transferencia de terreno tiene que ver no solamente de dictámenes que podemos sacar si no con formalidades legales que tiene que estar en registros públicos, así en vacío sin los documentos no podemos decir de cómo va ser el trámite de esta documentación, cuando no tengamos documentos necesarios no lo vamos a aprobar, podemos talvez causar un malestar.

**CR VIDAL PALOMINO CARDENAS.** – Nos hemos reunido la comisión, toda la documentación, partida registral con todas las evidencias cuenta, está legalmente sustentada, tanto en físico como en digital, se les pueda proporcionar para que tenga referencia al Wasap grupal que tenemos, lo tenemos a la mano.

**STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA.** – Enmarcándonos en el **Art. 59**, RIC señala ..., al respecto creo que aquí está siendo bastante claro el presidente, consultando con Uds. porque él puede convocar a una sesión extraordinaria si lo puede hacer, pero queremos llegar a un consenso, un tercio lo puede suscribir cuando todavía no haya ningún tipo de sesión, tienen que ser respetuosos, están dejando para una siguiente sesión extraordinaria, los documentos están pendientes, solo va tener estación orden del día. Como CR va tener participación el Sr. Presidente en la Audiencia Pública, tenemos que enviar con anticipación todo el requerimiento de información, puede ser en la mañana o en la tarde.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Vamos a someter a una votación, ya sabemos que temas vamos a tratar.

**CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES.** – Respecto a los documentos que menciona la secretaria técnica que falta, contamos con todos los anexos, con esa premisa se dejó para la siguiente, que se trate también este informe de fiscalización.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Con las consideraciones que va ser en la mañana, estamos con dos fechas entre martes y jueves; sírvase levantar la mano aquellos Consejeros que quieren tratar esta sesión extraordinaria el día martes o jueves.

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Tenemos 09 votos para el día martes y para el día jueves 07 votos con 01 abstención; se ha fijado para el día martes la sesión extraordinaria a las 9: 00 de la mañana, sin embargo, la citación saldrá el día de mañana, pero ya están notificados señores consejeros, está constando acta de esta sesión de Consejo Regional.

**ACUERDO DE SESION: CONVOCAR A sesión extraordinaria de Consejo Regional para el día martes 23 de mayo de 2023, a horas a las 9: 00 de la mañana, con la siguiente agenda:**

- 1. Dictamen del Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional:** Autorizar la transferencia de predio urbano a la DIRESA para la Construcción del Centro de Salud de Vischongo, Nivel I-3 en la localidad y distrito de Vischongo, provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
- 2. Informe de Fiscalización** a la vigilancia de la calidad de agua de consumo humano en el centro poblado de Huaschahura, distrito: Ayacucho, Provincia: Huamanga. Comisión de Vivienda y Saneamiento
- 3. Informe de fiscalización selectiva** practicada al CAR-Aldea Infantil "Señor de Nazareth" Tambo La Mar Ayacucho – 2023. Comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social





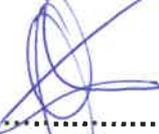
4. **Informe de fiscalización selectiva** practicada a la obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BÁSICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO –PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO". C.U.I. 2496719. META: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BÁSICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO – PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", actualizado. Consejero Regional Teófilo Cuba Condori.
5. **Informe de Fiscalización selectiva** a la Obra: "Proyecto Creación y Mejoramiento de la Carretera San José de Choymacota, tramo Putis – Apulema – Pachachaca – Chongos", CUI N° 2234028. Consejera Regional Luz Amanda Valdez Romani

**PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – Bueno colegas siendo 8:07 de la noche terminamos con esta sesión de hoy día, muchas gracias por su atención. A continuación, proceden a firmar el Acta los señores Consejeros Regionales. -----

-----  
**TEOFILO CUBA CONDORI**  
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

  
 -----  
**JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS**  
 CONSEJERO REGIONAL PROV. HUNATA

  
 -----  
**HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO**  
 CONSEJERO REGIONAL PROV. CANGALLO

  
 -----  
**WILMER JHON ALARCON ALACOTE**  
 CONSEJERO REGIONAL PROV. CANGALLO

  
 -----  
**LEONCIO REYES BENITES**  
 CONSEJERO REGIONAL PROV. HUAMANGA

  
 -----  
**FLOR NILDA CORNEJO ALGONER**  
 CONSEJERA REGIONAL PROV. HUAMANGA







.....  
**MARITZA CAYAMPI ESPILCO**  
 CONSEJERA REGIONAL PROV.  
 HUANCA SANCOS




.....  
**LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI**  
 CONSEJERA REGIONAL PROV. HUANTA



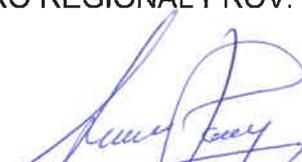
.....  
**HARLAM VILA ESPINOZA**  
 CONSEJERO REGIONAL PROV. LA MAR



.....  
**CRISTHIAN RONALD SOSA AYALA**  
 CONSEJERO REGIONAL PROV. LA MAR



.....  
**CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE**  
 CONSEJERO REGIONAL PROV. LUCANAS



.....  
**CESAR AGUSTO ROJAS ALLCCA**  
 CONSEJERO REGIONAL PROV. LUCANAS

.....  
**JOHON EDWARD HUACHACA AMAO**  
 CONSEJERO REGIONAL PROV. PARINACOCHAS



.....  
**YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES**  
 CONSEJERA REGIONAL PROV. PAUCAR  
 DEL SARA SARA.







0438

  
.....  
**JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. SUCRE

**NOTARIA GUDERIA MACHACA**  
**AYACUCHO**

  
.....  
**CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. FAJARDO

  
.....  
**VIDAL PALOMINO CÁRDENAS**  
CONSEJERO REGIONAL PROV. VILCAS HUAMÁN

  
.....  
**ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA**  
SECRETARIA TÉCNICA

**NOTA:**

- COMO ANEXO SE ADJUNTA LAS EXPOSICIONES EN CADA AGENDA
- Las grabaciones del desarrollo de la presente Sesión se encuentran en el archivo digital del Consejo Regional – Unidad de Comunicaciones



